

Proposición económica: Se reintegrará con arreglo a la vigente Ley del Timbre y con un sello municipal de cinco pesetas.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, vecindad, enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento de la infraestructura viaria del barrio de San José «El Suculum», anunciado su concurso en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad correspondiente a la garantía provisional exigida, así como poder en su caso bastantado, y declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma del proponente.)

Santa Cruz de Tenerife, 26 de abril de 1982.—El Secretario general, Francisco José Llerena y Codesido.—3.946-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vallarta de Bureba (Burgos) por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de dos edificios sitos en el casco urbano.

Por acuerdo de este Ayuntamiento de Vallarta de Bureba, se anuncia la subasta pública para la enajenación de dos edificios sitos en el casco urbano de Vallarta de Bureba.

Objeto:

1. Casa de Maestros, de 120 metros cuadrados de superficie construida, que linda: Al Norte, camino de Quintanilla San García; Sur, carretera; Este, casa Maestros, y Oeste, picón.

2. Casa Maestros de 120 metros cuadrados construidos, que linda: Al Norte, camino Quintanilla San García; Sur, carretera; Este, Escuela, y Oeste, casa de Maestros.

Tipo: Para la finca descrita con el número 1 el tipo de licitación es de 800.000 pesetas; Para la finca descrita con el número 2, el tipo de licitación es de 750.000 pesetas.

Pagos: El pago de la transmisión tendrá lugar dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación definitiva.

Garantía provisional: Consiste en el 5 por 100 del tipo de licitación; y definitiva, será igualmente el 5 por 100 del precio que resulten adjudicadas cada finca.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, expedido en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de la finca número, anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia, a cuyos efectos ha de constar:

A) Ofrece el precio de pesetas, sobre el tipo de licitación y cumplir las obligaciones específicas del pliego de condiciones.

B) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

C) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

D) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en este Ayuntamiento.

Presentación de plicas: Se presentarán en este Ayuntamiento, hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia.

Apertura: Tendrá lugar en este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil al siguiente a aquél que termine el plazo de presentación de plicas.

Autorización: La otorgó el Ministerio de Administración Territorial, antes Ministerio de la Gobernación.

Vallarta de Bureba, 20 de abril de 1982.—El Alcalde, Emilio González.—3.812-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso para el suministro de un ordenador para el tratamiento de la información, que cubra las necesidades del Servicio de Informática de esta Corporación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de

6 de octubre, se hace público que este excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, en sesión plenaria celebrada el 30 de abril de 1982, acordó abrir concurso con arreglo al siguiente detalle:

Objeto: Suministro de un ordenador para el tratamiento de la información, que cubra las necesidades del Servicio de Informática de esta Corporación.

Características técnicas: Contenidas en el pliego de condiciones técnicas, pudiendo aportar toda la información complementaria que los ofertantes estimen conveniente.

Condiciones económicas: Ordenador con capturas de datos interactivas; precio límite, treinta millones (30.000.000) de pesetas; ordenador con sus terminales interactivos, independiente del sistema de captura de datos autónomos; precio límite, treinta y un millones (31.000.000) de pesetas; expresando por separado de las cuotas de mantenimiento, precio en compra, renta mensual en arrendamiento por tres y cinco años, opción de compra, cantidad a deducir si no se utilizan los servicios técnicos y cursos ofertados.

Instalación: Como máximo, un año después de la adjudicación.

Fianza provisional: Seiscientos veinte mil (620.000) pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación: En sobre cerrado y lacrado, en el Negociado de Hacienda Insular, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este anuncio, encontrándose, en dicho Negociado, a disposición de los interesados los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, cuyo resumen amplio se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia. A las proposiciones se acompañará documento que justifique la constitución de la fianza provisional, documento nacional de identidad o poder que acredite la representación, si se trata de personas jurídicas, y una declaración en la que el ofertante afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que resultan de la legislación aplicable.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de mayo de 1982.—El Secretario, Alonso Fernández del Castillo y Machado.—V.º B.º, el Presidente, José Miguel Galván Bello.—4.741-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Asociación de Comerciantes de Electrodomésticos de Madrid» (ACEMA), a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio INIA, Madrid, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la

publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Asociación de Comerciantes de Electrodomésticos de Madrid» (ACEMA).

Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, 74, 2.º, Madrid-6.

Junta directiva: Presidente, don Juan Zurita López; Vicepresidente, don Juan Francisco Cerezo Garcés; Secretario, don Gregorio González Muñoz; Tesorero, don Fernando Zurilla Mondaray; Censor de Cuentas, don Jorge Grau Martínez; Vocales, don José Acero Tamayo, don Antonio Alcanda, don José Fernández Obregón, don León García González, don Juan Ivars Ivars, don Miguel López Lázaro y don José María Quer Méndez.

Título de la publicación: «Informaciones Acema».

Periodicidad: Bimestral.

Lugar de aparición: Madrid.

Formato: 28 por 21.

Número de páginas: 64.

Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Boletín Informativo del Gremio de Electrodomésticos. Comprenderá los temas de documentación oficial, municipal y patronal sobre el sector de electrodomésticos e informaciones sobre el mismo sector tanto en España como en el exterior.

Director: Don Antonio Alonso Alonso (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3.471/77, de 18 de diciembre: Contenido especial.

Madrid, 19 de abril de 1982.—El Subdirector general.—5.624-C.

MINISTERIO DE DEFENSA

Comandancias Militares de Marina

ASTURIAS

Edicto

Don Gonzalo A. Lorenzo Benavente, Instructor de expediente número 18/82, inscrito por pérdida de la tarjeta de Jefe de Máquinas número 15.940 de don Angel Eiroa González,

Hago saber: Que por resolución del ilustrísimo señor Director general, fue declarado nulo, dicho documento, incurriendo en responsabilidad el que haga uso del mismo.

Gijón, 5 de mayo de 1982.—El Teniente Instructor, Gonzalo A. Lorenzo Benavente.—4.311-A.

PALMA DE MALLORCA

Don Juan Oscar Sobrado Soto, Teniente (EE) de Infantería de Marina, Juez Instructor de la citada dependencia,

Hago saber: Que el día 28 de octubre de 1981, por el Celador de Puerto y Pesca del puerto de Sóller (Mallorca), fue hallada a la deriva en las aguas de la mar una embarcación neumática tipo «Zodiac», provista de motor fuera-borda marca «Jonhson», de 25 HP. Dicha embarcación tiene las siguientes dimensiones: Eslora máxima, 3,60 metros; eslora mínima, 3 metros, y manga, 1,60 metros; de color gris naval, con el plan de la misma de color negro, llevando en la proa y ambos flotadores una franja de color blanco con el nombre en letras azules de «Zodiac». El plan de la misma va cubierto por cinco piezas de madera barnizada unidas entre sí y cubiertas con una alfombra de plástico de color azul de 1,50 metros de largo por 98 centímetros de ancho. En el espejo de popa y por su parte exterior lleva una placa de identificación, en la cual se puede leer la siguiente inscripción: «Zodiac Española, S. A., 1580-60-134-1200-40-23513 - XOC - 00809 - M. 76. El motor citado anteriormente va pintado de color metalizado, con carcasa inferior de color blanco y la parte superior de color gris, llevando hélice de tres palas de color blanco. En el soporte para fijación a la embarcación lleva una chapa metálica con la siguiente inscripción: Operating - Instructions - See - Instruction - Manual - Serial - Number 18 - 402 D - D 3608 - Evinrude - Motors - Bruges - Belgium. A bordo de la referida embarcación van dos palas de remo seccionadas.

Lo que se publica para general conocimiento, haciéndose saber que por este Juzgado se instruye el correspondiente expediente, a fin de que quien se crea con derecho a la propiedad de dichos efectos se personen en el mismo, sito en la calle Muelle Viejo, 19, Palma de Mallorca, o, en caso contrario, lo comunice por escrito, entendiéndose que de no hacerlo así renuncia a los mismos.

Dado en Palma de Mallorca a 25 de marzo de 1982.—El Teniente (EE) de Infantería de Marina, Juez Instructor, Juan Oscar Sobrado Soto.—6.281-E.

SANTANDER

Edicto

Don Pedro Barragán López, Teniente de Navío (RNA), Juez militar eventual del expediente de hallazgo número 157/81,

Hago saber: Que entre los días 22 y 27 de agosto de 1980, fueron puestas a disposición de la autoridad local de Marina, por el Servicio de Vigilancia de la misma, las embarcaciones de recreo que

a continuación se expresan, halladas en aguas de la bahía de Santander, careciendo de folio y nombre ignorándose quienes pudieran ser sus propietarios:

1. Embarcación de material de plástico, pintada de verde su interior, rojo la línea de flotación, blanco el casco; en la banda de estribor figura una bandera corneta con los colores blanco y rojo; dos bancadas, con dispositivo para orza y motor-fuera borda; 4,30 metros de eslora, 1,60 metros de manga y 0,80 metros de puntal.

2. Embarcación de material de plástico, con cabina; color blanco la superestructura; casco rojo, interior blanco y tapizado en escay; eslora 4,10 metros, manga 1,80 metros y puntal 0,80 metros. Tiene fijada una chapa metálica con la leyenda «Naval Deportiva Andrés»—Modelo 412— serie 1. Arqueo 1,62. Bembibre, 47. Fuenlabrada, Madrid».

3. Embarcación de material plástico, pintada de blanco interior, exterior del mismo color, borda y bancadas de verde; cuatro bancadas, dos de madera; eslora 4,30 metros, manga 1,60 metros y puntal 0,80 metros.

Las personas propietarias de las embarcaciones citadas deberán personarse ante el Juez Militar eventual que suscribe en la Comandancia Militar de Marina de Santander, o bien dirigirse al mismo por escrito, a fin de ejercitar sus derechos de propiedad, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 60/1962, de 24 de diciembre, y Reglamento para su aplicación de abril de 1967.

Santander, 25 de marzo de 1982.—El Teniente de Navío, Juez militar eventual, Pedro Barragán López.—5.957-E.

Juzgados Marítimos Permanentes

CADIZ

Edicto

Don Rafael Eduardo Díaz Garijo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 17 de marzo de 1982 por el buque «Punta Moraira», de la matrícula de Villajoyosa, folio 1486, al «Hermanos Torres», de la 3.ª lista de Algeciras, folio número 1665.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 30 de marzo de 1982. El Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente, Rafael Eduardo Díaz Garijo.—6.294-E.

*

Don Rafael Eduardo Díaz Garijo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 28 de febrero de 1982 por el buque «Ruta de Lourdes», de la matrícula de Vivero, folio 2783, al «San Antonio Abad», de la 3.ª lista de Almería, folio 1724.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 30 de marzo de 1982. El Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente, Rafael Eduardo Díaz Garijo.—6.293-E.

*

Don Rafael Eduardo Díaz Garijo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 3 de marzo de 1982 por el buque «Jaluma», de la matrícula de Alicante, folio 1815, al «Carmona y Baeza», de la 3.ª lista de Alicante, folio 1482.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 30 de marzo de 1982.—El Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente, Rafael Eduardo Díaz Garijo.—6.292-E.

*

Don Rafael Eduardo Díaz Garijo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 12 de marzo de 1982 por el buque «Guardiola Perles», de la matrícula de Alicante, folio 1876, al «Carmona y Baeza», de la 3.ª lista de Alicante, folio 1482.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 30 de marzo de 1982. El Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente, Rafael Eduardo Díaz Garijo.—6.291-E.

*

Don Rafael Eduardo Díaz Garijo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios Salvamentos y Remolques de Cádiz,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 10 de marzo de 1982 por el buque «Keny», de la matrícula de Gijón, folio 2051, al «Siempre Gure Ametza», de la 3.ª lista de Ondárrea, folio 441.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de

la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 30 de marzo de 1982. El Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente, Rafael Eduardo Díaz Garijo.—6.290-E.

HUELVA

Edicto

Don Franciso J. Gutiérrez del Manzano, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente número 11 de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Juzgado Marítimo de Huelva,

Hace saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expedientes con motivo de las asistencias marítimas prestadas entre los buques siguientes:

Por el «Ciudad de Isla Cristina», de la 3.ª lista de Isla Cristina, folio 1869, al «Santa Gema Segunda», de la 3.ª lista de Isla Cristina, folio 1857.

Por el «María del Mar Llorca», de la 3.ª lista de Algeciras, folio 1718, al «Masoso Diecinueve», de la 3.ª lista de Vigo, folio 6786.

Por el «Santo Domingo de Guzmán», de la 3.ª lista de Isla Cristina, folio 1671, al «Rafaela y Antonia», de la 3.ª lista de Isla Cristina, folio 1665.

Por el «Teresa Simó», de la 3.ª lista de Denia, folio 948, al «Puerto de Agate», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1441.

Por el «Fernandito R.», de la 3.ª lista de Lequeitio, folio 2520, al «Rio San Pedro», de la 3.ª lista de Alicante, folio 1652.1.652.

Por «Mi Voluntad», de la 3.ª lista de Sanlúcar de Barrameda, folio 662, al «Vamos con Dios», de la 3.ª lista de Algeciras, folio 1533.

Por el «Segundo Cristo de Sagrario», de la 3.ª lista de Isla Cristina, folio 1659, al «Río de Cartuja», de la 3.ª lista de Sanlúcar de Barrameda, folio 719.

Se consideran interesados en dicho asunto previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados, en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Huelva, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Huelva a 7 de abril de 1982.—6.864-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General de Seguros

Aviso oficial por el que se hace público el cambio de denominación y domicilio social de la Entidad «Unión de Médicos Especialistas, S. A.» (C-287)

Se pone en conocimiento del público en general y de los asegurados en particular, que la Entidad denominada «Unión de Médicos Especialistas, S. A.», por acuerdo de su Junta general de accionistas en reunión celebrada con carácter extraordinario el 27 de julio de 1981, ha cambiado su denominación social por la de «Ancora Europa Aseguradora, Sociedad Anónima» y trasladado su domicilio social dentro de Barcelona, desde la calle Aragón, número 285, a la calle Urgel, número 240.

Madrid, 18 de marzo de 1982.—El Director general, Luis Angulo Rodríguez.

Dirección General del Tesoro

Resultado del quinto sorteo de amortización de las cédulas para inversiones, tipo «D», al 4,50 por 100, de la emisión de 20 de abril de 1967

El día 22 del corriente mes de marzo ha tenido lugar en esta Dirección General el quinto sorteo de amortización de las cédulas para inversiones, tipo «D», al 4,50 por 100, de la emisión de 20 de abril de 1967, correspondiente al vencimiento anual de 20 de abril de 1982, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos de fecha 11 de enero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), por la que se aprueba el cuadro de amortización, cuyo sorteo dio el resultado siguiente:

Serie, A; número de las bolas, 1; números de las cédulas amortizadas, 1 al 10.000.

Serie, B; número de las bolas, 1; números de las cédulas amortizadas, 1 al 5.200.

Serie, C; número de las bolas, 1; números de las cédulas amortizadas, 1 al 16.200.

Las referidas cédulas, que serán reembolsadas a partir del 20 de abril próximo, se presentarán en Madrid en esta Dirección General, y en las restantes provincias en las Delegaciones de Hacienda, relacionadas en las correspondientes facturas que serán facilitadas por dichas dependencias.

Madrid, 23 de marzo de 1982.—P. el Director general.—El Subdirector general del Tesoro, Francisco Luis Francés.

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 18 de noviembre de 1970 con el número 4.588 de registro propiedad de «Banco de Vizcaya», en garantía de don Vicente Martínez Lorente, constituido en valores y por un nominal de 191.500 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto su Reglamento. Expediente número 817/1982.

Madrid, 8 de abril de 1982.—El Administrador.—4.464-C.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 22 de mayo de 1974 con el número 30.045 de registro, propiedad de doña Mercedes Algarra Rodríguez, en garantía de la misma, constituido en valores y por un nominal de 70.000 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento. Expediente número 808/82.

Madrid, 22 de abril de 1982.—El Administrador.—2.174-12.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 28 de septiembre de 1973 con el número 25.201 de registro, propiedad de «Banco de Vizcaya», en garantía de «Suministros Modernos de Alimentación, S. A.», constituido en valores y por un nominal de 400.000 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el de-

posito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento. Expediente número 923/82.

Madrid, 22 de abril de 1982.—El Administrador.—4.463-C.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 9 de julio de 1981, con el número 122.475 de Registro, propiedad de «Compañía Mercantil de Seguros, Sociedad Anónima», en garantía de «Industrias del Hormigón, S. A.» (INHOR), constituido en aval bancario y por un nominal de 12.400.000 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento. (Expediente número 976/82.)

Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Administrador.—5.257-C.

Administraciones de Aduanas

ALICANTE

Expediente de falta reglamentaria de la Ley de Importación Temporal de Automóviles número 104/82.

Desconocido el paradero de Flora Monique Pollet, presunta inculpada en el expediente de falta reglamentaria de la Ley de Importación Temporal de Automóviles número 104/82, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero clase furgón, marca «Volkswagen», matrícula 3992 RV 14, intervenido en fecha 5 de marzo de 1982, por la presente queda notificada de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días hábiles al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo, se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 31 de marzo de 1982.—El Administrador.—P.D. (ilegible).—6.467-E.

Expediente de falta reglamentaria de la Ley de Importación Temporal de Automóviles número 68/82.

Desconocido el paradero de Michael Fair Clough, presunto inculcado en el expediente de falta reglamentaria de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, número 68/82, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero clase turismo, marca «Ford Cortina», matrícula YZF-757-H, intervenido en fecha 10 de febrero de 1982, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días hábiles al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo, se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 31 de marzo de 1982.—El Administrador.—P.D. (ilegible).—6.468-E.

BALEARES

Por desconocerse el actual domicilio de Max Taylor, por el presente edicto, se le notifica que, como consecuencia del expediente de faltas reglamentarias número 45/80, instruido por esta Aduana con motivo de la intervención del automóvil «Renault 16», matrícula DXG 943 K, le ha sido impuesta la multa de 1.500 pesetas, por infracción del artículo 341 bis, de las O.O. AA., y de conformidad con lo que determina el artículo 17 de la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, de fecha 30 de junio de 1984.

Dicha multa deberá hacerla efectiva, en metálico, en la caja de esta Aduana, en el plazo máximo de tres días, contados a partir de los diez siguientes al de la publicación del presente edicto, pasado dicho plazo le será liquidado el 10 por 100 como recargo por demora en el pago.

Contra el acuerdo de imposición de la sanción, podrá recurrir en reposición ante esta Aduana, en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de publicación de esta notificación, y en vía económico-administrativa, ante el Tribunal Económico-Administrativo de esta provincia en el mismo plazo.

La falta de pago dentro del plazo señalado, implica la entrega del vehículo a esta Administración, para su venta en pública subasta. Cuando dicha venta no cubra el importe de la sanción impuesta, se seguirá procedimiento de apremio por la diferencia.

Palma de Mallorca, 25 de marzo de 1982.—El Administrador, Miguel Moncada Ripoll.—5.920-E.

Por desconocerse el actual domicilio de N. D. Lempriere, por el presente edicto, se le notifica que, como consecuencia del expediente de faltas reglamentarias número 51/81, instruido en esta Aduana con motivo de la intervención de automóvil «Renault 16», matrícula HJF-905-N le ha sido impuesta la multa de 6.000 pesetas, por infracción de la Orden ministerial de Hacienda de 21 de marzo de 1987, y de conformidad con lo que determina el artículo 17 de la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, de fecha 30 de junio de 1984.

Dicha multa deberá hacerla efectiva, en metálico, en la caja de esta Aduana, en el plazo máximo de tres días, contados a partir de los diez siguientes al de publicación del presente edicto, pasado dicho plazo le será liquidado el 10 por 100 como recargo por demora en el pago.

Contra el acuerdo de imposición de la sanción, podrá recurrir en reposición ante esta Aduana, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de esta notificación, y en vía económico-administrativa, ante el Tribunal Económico-Administrativo de esta provincia en el mismo plazo.

La falta de pago dentro del plazo señalado, implica la entrega del vehículo a esta Administración, para su venta en pública subasta. Cuando dicha venta no cubra el importe de la sanción impuesta, se seguirá procedimiento de apremio por la diferencia.

Palma de Mallorca a 25 de marzo de 1982.—El Administrador, Miguel Moncada Ripoll.—5.921-E.

Por desconocerse el actual domicilio de Bernard Lucas, por el presente edicto, se le notifica que, como consecuencia del expediente de faltas reglamentarias número 65/81, instruido en esta Aduana con motivo de la intervención del automóvil «Peugeot», matrícula 3772-RV-44 le ha sido impuesta la multa de 3.000 pesetas, por infracción de la Orden ministerial de Hacienda de 21 de marzo de 1987, y de conformidad con lo que determina el artículo 17 de la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, de fecha 30 de junio de 1984.

Dicha multa deberá hacerla efectiva, en metálico, en la Caja de esta Aduana, en el plazo máximo de tres días, contados a partir de los diez siguientes al de publicación del presente edicto, pasado dicho plazo le será liquidado el 10 por 100 como recargo por demora en el pago.

Contra el acuerdo de imposición de la sanción, podrá recurrir en reposición ante esta Aduana, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de esta notificación y en vía económico-administrativa en el mismo plazo ante el Tribunal Económico-Administrativo de esta provincia.

La falta de pago dentro del plazo señalado, implica la entrega del vehículo a esta Administración, para su venta en pública subasta. Cuando dicha venta no cubra el importe de la sanción impuesta, se seguirá procedimiento de apremio por la diferencia.

Palma de Mallorca, 25 de marzo de 1982.—El Administrador, Miguel Moncada Ripoll.—5.922-E.

Por desconocerse el actual domicilio de la señorita Kristen Brabrand, por el presente edicto se le notifica, que, como consecuencia del expediente de faltas reglamentarias número 283/81, instruido en esta Aduana con motivo de la intervención del automóvil «Opel Ascona», matrícula 1-PM-8815, le ha sido impuesta la multa de 3.000 pesetas, por infracción de la Orden ministerial de Hacienda de 21 de marzo de 1987, y otra de 1.000 pesetas, por caducidad de matrícula, y de conformidad con lo que determina el artículo 17 de la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, de fecha 30 de junio de 1984.

Dicha multa deberá hacerla efectiva, en metálico, en la caja de esta Aduana, en el plazo máximo de tres días, contados a partir de los diez siguientes al de publicación del presente edicto, pasado dicho plazo le será liquidado el 10 por 100 como recargo por demora en el pago.

Contra el acuerdo de imposición de la sanción podrá recurrir en reposición ante esta Aduana, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de esta notificación, y en vía económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo de esta provincia en el mismo plazo.

La falta de pago dentro del plazo señalado, implica la entrega del vehículo a esta Administración, para su venta en pública subasta. Cuando dicha venta no cubra el importe de la sanción impuesta, se seguirá procedimiento de apremio por la diferencia.

Palma de Mallorca, 25 de marzo de 1982.—El Administrador, Miguel Moncada Ripoll.—5.923-E.

Por desconocerse al actual domicilio de Juan Valenzuela de la Hoz, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia del acta de intervención del automóvil «Volkswagen 1300», matrícula 362-Z-1437, levantada por la Guadía Civil, el día 17 de marzo de 1982, se instruye en esta Aduana el expediente por faltas reglamentarias de Importación Temporal de Automóviles número 65/82, pudiendo el interesado, o quien lo represente legalmente, formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes, durante el período de información que se fija en quince días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de la presente notificación.

Palma de Mallorca, 25 de marzo de 1982. El Administrador.—5.924-E.

CADIZ

Por la presente se notifica a Pascal Michel, que estuvo domiciliado en rue de Marchiennes 39, 6110 Montigny - Tilleut, viajando después por Africa, y del que se desconocen su domicilio y paradero

actuales, propietario del automóvil marca «Mazda», matrícula DDR-649 bastidor número FAATS-555647, afecto al expediente de diligencias reglamentarias número 134/81, de esta Aduana, que, por no haber cumplido la obligación de reexportar que señalan los artículos 1.º y 10 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, Decreto 1814/1964, le ha sido impuesta por esta Administración la sanción de mil quinientas pesetas.

Dicha sanción deberá hacerse efectiva en la Caja de esta Aduana en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y durante los quince días siguientes, con un recargo del 5 por ciento.

Contra dicho acuerdo puede el interesado interponer recurso económico-administrativo ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, o de reposición ante esta Aduana durante el primero de los plazos antes citados.

La falta de pago dará lugar a la dación del vehículo y su venta en pública subasta, de acuerdo con el artículo 19 de la Ley arriba mencionada, siguiéndose procedimiento de apremio por las cantidades que resulten en descubierto. Pagada la sanción, deberá darse al vehículo afecto alguno de los destinos previstos en el Decreto de referencia, en el plazo de treinta días, a contar de dicho pago.

Cádiz, 29 de marzo de 1982.—El Administrador.—6.108-E.

MOTRIL

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 97/1982, en relación con la intervención de un automóvil «Toyota Corona», matrícula 68-DR-09, por supuesta infracción de su propietario, P. D. Ramírez, cuyo paradero se ignora, a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814/1964, de 30 de junio).

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10, con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 13 de abril de 1982.—El Administrador.—6.886-E.

SEO DE URGEL

Aviso

Se pone en conocimiento de todas las personas que durante el mes de enero del año en curso dejaron depositados géneros o efectos en los Almacenes de la Aduana, que declarada por esta Inspección-Administración la procedencia del abandono de los mismos, se les concede un plazo de cinco días, a contar desde la fecha de publicación del presente aviso, para que presten su conformidad o aleguen lo que estimen oportuno.

Seo de Urgel, 1 de abril de 1982.—El Inspector-Administrador.—6.312-E.

VALENCIA

Se tramitan en esta Administración los expedientes de faltas reglamentarias que se relacionan por posible infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles:

Expediente F. R. 7/82. Furgoneta «Volkswagen», matrícula 1385RW77, figurando como titular don Manuel Ruiz. Por la venta del vehículo al señor Ceuninck, sin

derecho a usar el régimen de importación temporal con posible infracción al artículo 12, sancionado con multa de 50.000 a 150.000 pesetas.

Expediente F. R. 20/82. Automóvil marca «Triumph TR-4», sin placas, bastidor CT-6019-10. Posible infracción por omisión de reexportación o precinto con sanción de 1.000 a 15.000 pesetas. Propietario desconocido.

Los interesados presentarán en el plazo de quince días hábiles contados a partir de la publicación de la presente, cuantas alegaciones estimen convenientes. Transcurrido dicho plazo la Administración impondrá las sanciones que corresponda.

Valencia, 23 de marzo de 1982.—El Inspector-Administrador.—5.971-E.

Tribunales de Contrabando

MADRID

Edictos citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Heliodore de Sousa, con domicilio desconocido, inculcado en el expediente número 7/82, instruido por aprehensión de droga, mercancía valorada en 2.000.000 de pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 2 de junio de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Madrid, 4 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—8.341-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Oswaldo Luciano de Negri, cuyo último domicilio conocido era en Corredera Baja de San Pablo, 7, 2.º, en Madrid, inculcado en los expedientes números 407/81 y 5/82, instruido por aprehensión de tabaco y cubos de juego, mercancía valorada en 183.285,20 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 2 de junio de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Madrid, 4 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—8.343-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a José Jesús López Cabero, César Abad Valero y Juan Carlos Gómez Perancho, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Avilés (Oviedo), calle Las Alas, 7, 4.º; calle Francisco Franco, 32, y calle Severo Ochoa, 3, 1.º A, inculcados en el expediente número 8/82, instruido por aprehensión de droga y diversa mercancía, mercancía valorada en 87.300 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 2 de junio de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Madrid, 4 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—8.340-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Asia Zemmouri ed Deboun, Ahmed Deboun, Abdelhamid el Hajjami y Abdelkader Abja, cuyos últimos domicilios conocidos eran en desconocido los tres primeros, y el último en la calle Embajadores, número 19, Madrid, inculcados en el expediente número 39/82, instruido por aprehensión de drogas, mercancía valorada en 250.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 9 de junio de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación, con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Madrid a 7 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—8.293-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Tomás Merinero Román y José Pintado Barrera, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Deportistas, 18, barrio de San Blas (Madrid), y el segundo, López de Hoyos, número 299, Madrid, inculcados en el expediente número 33/82, instruido por aprehensión de vehículo marca «Mercedes», mercancía valorada en 400.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1)

del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 9 de junio de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Madrid a 7 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—8.294-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Tomás Merinero Román y José Pintado Barrera, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Deportistas, 18, barrio de San Blas (Madrid), y el segundo, en calle López de Hoyos, número 299, tercero J, Madrid, inculcados en el expediente número 32/82-bis, instruido por aprehensión de vehículo marca «Mercedes» disco y rueda con cubierta, mercancía valorada en 600.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 9 de junio de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Madrid a 7 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—8.295-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisarías de Aguas

GUADIANA

Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Carboneras Altas, S. A.», representada por don José Romero González. Calle Escritor López de Cárdenas, número 5, Córdoba.

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 25 y 55 litros/segundo, respectivamente.

Corriente de donde se ha de derivar: Río Guadalmez y arroyo Navalengua.

Término municipal en que se sitúa la toma: Torrecampo (Córdoba).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley 33/1927, de 7 de enero, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 11 de mayo de 1982.—El Comisario Jefe de Aguas.—6.856-C.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Real Academia Española

Premios de la Fundación Conde de Cartagena

La Real Academia Española, como patrono de la expresada Fundación abre el concurso del presente año con los temas, premios y condiciones que se expresan a continuación:

Temas

I. Recopilación de voces de uso actual que no figuren en el diccionario académico (edición XIX).

II. Léxico español de la economía y el comercio en los siglos XVI al XVIII.

Premios

Un premio de 90.000 pesetas para cada uno de los temas anunciados.

Condiciones generales

El mérito relativo de las obras que se presenten a este certamen no les dará derecho a los premios; para alcanzarlos han de tener por su fondo y por su forma valor que de semejante distinción las haga dignas en concepto de la Academia.

Los autores cuyas obras resulten premiadas serán propietarios de ellas, siempre que las editen a sus expensas, pero la Academia podrá imprimirlas en colección, según lo determinado en el artículo 14 de su Reglamento, que dice así:

«Respecto de las obras que obtengan premios en los concursos, la Academia se reserva el derecho de publicar las que tenga por conveniente.»

Cuando el autor de un trabajo premiado no se proponga imprimirlo por su cuenta, lo comunicará a la Academia y ésta apreciará libremente la conveniencia de editar el trabajo con cargo a los fondos de la Fundación Cartagena; pero en este caso la propiedad de la obra pasará a la Academia, que regalará al autor veinticinco ejemplares de la edición.

Los trabajos no premiados que tengan alguna utilidad para los fines de la Academia podrán ser adquiridos por ésta previo acuerdo con el autor.

El término de presentación de trabajos para este concurso comenzará a contarse desde el día de la inserción de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y quedará cerrado el día 1 de abril de 1985, a las seis de la tarde.

Las obras se presentarán por triplicado, deberán estar escritas en castellano y a máquina. Podrán ser compuesta por uno o varios autores, pero en ningún caso se dividirá cada premio entre dos o más obras.

Los originales presentados podrán ir firmados por su autor; pero si éste desearse conservar en su obra el anónimo, habrá de distinguirla con un lema igual a otro que en sobre cerrado, lacrado y sellado firmará, declarando su nombre y apellidos y haciendo constar su residencia y el primer renglón de la obra.

La Secretaría admitirá las que se le entreguen con tales requisitos, y dará de cada una de ellas recibo en que se exprese el título, lema y primer renglón.

El que remita su obra por correo designará, ocultando su nombre si lo desea, la persona a quien se haya de dar el recibo.

Si antes de haberse dictado fallo acerca de las producciones presentadas a este concurso quisiere alguno de los opositores retirar la suya, logrará que se le devuelva exhibiendo dicho recibo y acreditando a satisfacción del Secretario, ser autor de la que reclame o persona autorizada para pedirla.

No se admitirán a este concurso más obras que las inéditas y no premiadas en otros certámenes, escritas por españoles o hispanoamericanos, quedando excluidos los individuos de número de esta Academia.

Por disposición expresa de la escritura fundacional, una misma persona no podrá ser premiada en más de dos concursos de los que se anuncian con cargo a esta Fundación.

Adjudicados los premios y tratándose de obras mantenidas en el anónimo, se abrirán los pliegos respectivos y se leerán los nombres de los autores.

Los trabajos no premiados se devolverán a sus respectivos autores, previa entrega del recibo de presentación.

Madrid, 29 de abril de 1982.—El Secretario, Alonso Zamora Vicente.—7.947-E.

Escuelas Universitarias del Profesorado de E. G. B.

MADRID

Habiendo sufrido extravío el título de Magisterio de Primera Enseñanza del plan 1950 de doña María Luisa Molero González, que fue expedido por la superioridad el 14 de octubre de 1972, registrado al folio 154, número 8.718 del Registro Especial de la Sección de Títulos del Ministerio de Educación y Ciencia.

Lo que se hace público, por término de treinta días hábiles, en el «Boletín Oficial del Estado» para oír reclamaciones, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero de la Orden ministerial de 9 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

En Madrid a 16 de marzo de 1982.—La Secretaria.—V.º B.º: El Director.—5.736-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Direcciones Provinciales

BADAJOS

Autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1988 y artículo 10 del Decreto 2619/1986, ambos de 20 de

octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública, para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Cia. Sevillana de Electricidad, S. A.».
Domicilio: Plaza Castelar, 2, Badajoz.

Estación transformadora:

Emplazamiento: Apoyo número 88, línea de C. T. número 1 a C. T. número 2, de Usagre.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 160 KVA.

Relación de transformación: 20.000-15.000/230-133 V.

Finalidad de la instalación: Mejorar red de baja tensión con acondicionamiento trazado conforme figura en proyecto.

Presupuesto: 5.488.200 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: 01.788/10.982.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en calle Fernández de la Puente, 11 y formularse, al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 20 de abril de 1982.—El Director provincial, Andrés Herranz Soler.—2.417-14.

CACERES

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública

Visto el expediente iniciado en esta Delegación Provincial a petición de «Iberduero, S. A.», con domicilio en Cáceres, paseo Sánchez Asensio, número 4, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

Línea eléctrica:

Origen: Línea Majadas-Casatejada, propiedad de «Iberduero, S. A.».

Final: Apoyo número 1, de la Derivación.

Término municipal afectado: Casatejada.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 13.200 V.

Longitud en metros: 50.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio tipo cadena.

Conductor: Aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados.

Línea eléctrica:

Origen: Apoyo número 1 de la línea aérea.

Final: Centro de transformación proyectado.

Término municipal afectado: Casatejada.

Tipo: Subterránea.

Tensión de servicio: 13.200 V.

Longitud en metros: 16.

Materiales: Conductor RHV-12/20 KV. de 1 por 50 milímetros cuadrados, aluminio.

Estación transformadora:

Emplazamiento: Casatejada.

Número de transformador: Uno.

Tipo: Interior.

Potencia: 100 KVA.

Relación de transformación: 13.200/220-127 V.

Presupuesto: 1.696.359 pesetas.

Finalidad: Mejora del servicio eléctrico.

Referencia del expediente: AT-3.422 cf.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1986 y artículo 10 del Decreto 2619/1986, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en esta Dirección Provincial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio. Cáceres, 29 de abril de 1982.—El Director provincial, Raimundo Gradillas Regodón.—2.532-15.

OVIEDO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1986, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1986, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1986, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Dirección Provincial de Industria y Energía de Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: A.T. 3.679.

Solicitante: «Ercosa, S. A.».

Instalación: Línea eléctrica aérea de alta tensión 24 KV., preparada para 30 KV., doble circuito, trifásica de conductores aluminio-acero, tipo LA-180, sobre apoyos metálicos, de subestación Langreo a Lada por Barros (dentro del término municipal de Langreo), de 2.005 metros de longitud; con 4 derivaciones de 465 metros (simple circuito) y 300 metros (doble circuito), 390 metros (simple circuito) y 180 metros (simple circuito), respectivamente, a núcleos próximos.

Emplazamiento: Barros-Lada, término municipal de Langreo.

Objeto: Ampliación de suministros a zona urbana e industrial.

Oviedo, 19 de abril de 1982.—El Director provincial, Amando Sáez Sagredó.—1.428-D.

ZARAGOZA

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2617/1986, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas y con el artículo 9.º, 2, de la Ley 10/1986, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y con el artículo 10 de su Reglamento de Aplicación, aprobado por Decreto 2619/1986, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente estación transformadora tipo caseta prefabricada, para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.».

Domicilio: Zaragoza, San Miguel, 10.

Referencia: A. T. 44/82.

Emplazamiento: La Almunia de Doña Godina, calle Costa.

Acometida: Línea subterránea trifásica simple circuito a 10-15 KV y 400 metros de longitud que arrancará de la estación transformadora «San Juan».

Potencia y tensiones: 630 KVA. de 10-15/0,380/0,220/0,127 KV.

Finaid de la instalación: Atender la distribución eléctrica en la zona.

Presupuesto: 3.873.980 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados, podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza, General Franco, 126, en el plazo de treinta días a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en «Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 23 de marzo de 1982.—El Director Provincial, interino, Francisco Ainsa Font.—1.069-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Subsecretaría de Pesca Marítima

Inspección General de Enseñanza Profesionales Náutico-Pesqueras, Sección Personal Marítimo Náutico-Pesquero

Se hace saber que instruido expediente por la pérdida de la tarjeta de Buceador profesional de 2.ª clase número 1.427, de don Juan Salvadores Pena, se declara nula y sin valor alguno.

Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Jefe de la Sección de Personal Náutico-Pesquero, Armando Menéndez Vega.—4.140-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Dirección General de Correos y Telecomunicación

Edicto por el que se cita, llama y emplaza a don Jesús Morán Aparicio, Auxiliar de la escala de Oficiales con destino en la Jefatura de los Servicios Postales de Madrid (Negociado del Muelle)

Don Gregorio Celaya Lorenzo, Inspector de Zona en la Subzona de Madrid.

Hace saber: Que por este primer edicto se cita, llama y emplaza a don Jesús Morán Aparicio, funcionario del Cuerpo Auxiliar de Correos y Telecomunicación, escala de Oficiales, A12TC-12408, adscrito al Negociado de Muelle de la Jefatura Provincial de los Servicios Postales de Madrid, en ignorado paradero, cuyo último domicilio conocido en esta capital lo tuvo en la calle General Pardiñas, número 15, para que dentro del plazo de ocho días, en horas de nueve a trece, a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», se persone en esta Subzona de Inspección, planta 5.ª, despacho 4.º, del edificio administrativo del C. C. P. de Chamartín (Madrid), para hacerle entrega del acuerdo de suspensión provisional de funciones, tomado por el ilustrísimo señor Inspector general de Correos y Telecomunicación, en fecha 8 de marzo de 1982. Al mismo tiempo, para ser oído en declaración con motivo del expediente número IS-MD-185/1981, que se le incoa por supuesto abandono de servicio y hacerle entrega del pliego de cargos, en virtud de providencia acordada con esta fecha, apercibiéndosele de que transcurrido dicho plazo sin que haya realizado la comparecencia se continuarán las actuaciones parándole el perjuicio a que en derecho haya lugar.

Dado en Madrid a 1 de abril de 1982.—El Instructor, Gregorio Celaya Lorenzo.—

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Subsecretaría para el Consumo

Resolución por la que se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» la sanción impuesta a don Tomás Suárez Hernández (Panadería «Oliva») en el expediente número 00-188/81 del Registro General, correspondiente al número 35-418/81, de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Las Palmas

En virtud de Resolución dictada por el ilustrísimo señor Subsecretario para el Consumo, con fecha 12 de marzo de 1982, en el expediente número 00-188/81 del

Registro General, correspondiente al número 35-418/81 de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Las Palmas, ha sido sancionado con multa de sesenta y cinco mil (65.000) pesetas don Tomás Suárez Hernández (Panadería «Oliva»), con domicilio en Melenara-Telde (Las Palmas), calle Luis Morote, 46, bajo, por fraude en el peso del pan.

Con fecha 12 de abril de 1982, ha adquirido firmeza en vía administrativa la referida resolución.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con las normas vigentes en materia de disciplina del mercado y en virtud de lo ordenado en la antedicha resolución.

Madrid, 4 de mayo de 1982.—El Subsecretario, Luis Mardones Sevilla.

Resolución por la que se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la sanción impuesta a don Jaime Valens Pou, en el expediente número 00-068/82 del Registro General correspondiente al número 07-301/81, de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Baleares

En virtud de Resolución dictada por el ilustrísimo señor Subsecretario para el Consumo, con fecha 12 de marzo de 1982, en el expediente número 00-068/82, del Registro General, correspondiente al número 07-301/81, de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Baleares, ha sido sancionado con multa de doscientas mil (200.000) pesetas don Jaime Valens Pou, con domicilio en Felanix (Baleares), calle Bellpuig, 64, por adulteración de queso adicionado con margarina.

Con fecha 13 de abril de 1982, ha adquirido firmeza en vía administrativa la referida Resolución.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con las normas vigentes en materia de disciplina del mercado y en virtud de lo ordenado en la antedicha Resolución.

Madrid, 4 de mayo de 1982.—El Subsecretario, Luis Mardones Sevilla.

Resolución por la que se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la sanción impuesta a don Juan Solivellas Seguí, en el expediente número 00-153/81 del Registro General, correspondiente al número 07-195/81, de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Baleares

En virtud de Resolución dictada por el ilustrísimo señor Subsecretario para el Consumo, con fecha 12 de marzo de 1982, en el expediente número 00-153/81 del Registro General, correspondiente al número 07-195/81, de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Baleares, ha sido sancionado con multa de cien mil (100.000) pesetas, don Juan Solivellas Seguí, con domicilio en Selva (Baleares), calle General Franco, 34 (Moscarí), por venta de aceites de semillas en envases carentes de precintos.

Con fecha 12 de abril de 1982, ha adquirido firmeza en vía administrativa la referida Resolución.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con las normas vigentes en materia de disciplina del mercado y en virtud de lo ordenado en la antedicha Resolución.

Madrid, 4 de mayo de 1982.—El Subsecretario, Luis Mardones Sevilla.

Dirección General de Inspección del Consumo

Resolución por la que se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la sanción impuesta a doña Petra Franco Avila, en el expediente número 74/82 del Registro General, correspondiente al número 37-176/80 de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Salamanca

En virtud de Resolución dictada por el ilustrísimo señor Director general del

Inspección del Consumo, con fecha 12 de marzo de 1982, en el expediente número 74/82 del Registro General, correspondiente al número 37-176/80, de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Salamanca, ha sido sancionada con multa de cuarenta mil (40.000) pesetas doña Petra Franco Avila, con domicilio en calle Varela, número 28, Paradinas de San Juan (Salamanca), por elaboración y venta de pan falto de peso.

Con fecha 12 de abril de 1982, ha adquirido firmeza en vía administrativa la referida Resolución.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con las normas vigentes en materia de disciplina del mercado y en virtud de lo ordenado en la antedicha Resolución.

Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Director general, Rafael Miranda Nieves.

ADMINISTRACION LOCAL

Diputaciones Provinciales

SEVILLA

Habiéndose aprobado por esta Diputación Provincial, mediante acuerdos plenarios, adoptados en sesiones celebradas los días 2 y 30 de marzo del actual, la creación de una Sociedad Provincial de Informática, y elaborada la Memoria correspondiente a que se refieren los artículos 59 a 62 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 63 del mencionado Reglamento, se somete el expediente tramitado para ello a información pública, a cuyo efecto se encuentra el mismo de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación, por plazo de treinta días, a fin de que por cualquier persona interesada puedan presentarse observaciones al mismo.

Sevilla, 4 de mayo de 1982.—El Presidente.—4.167-A.

Ayuntamientos

BARCELONA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de las Bolsas de Comercio, aprobado por Decreto-ley 1506/1967, de 30 de junio, y al solo efecto de la admisión de los valores a la cotización oficial en las Bolsas, se publican las características de la siguiente emisión de deuda pública municipal:

Fecha de emisión: 23 de abril de 1982, destinada a nutrir, en parte, el presupuesto de inversiones de 1981 por importe de cinco mil quinientos millones de pesetas (5.500.000.000 pesetas), representados por 55.000 títulos al portador de 100.000 pesetas cada uno, con pago de cupón semestral a 23 de octubre y a 23 de abril de cada año, siendo el interés del 13,5 por 100 anual, y la amortización a ocho años, con dos de carencia, contados desde la fecha de la emisión.

Mientras los títulos no estén completamente desembolsados, los cupones a pagar serán proporcionales a los desembolsos y tiempos correspondientes.

Estando los títulos desembolsados, el cupón a pagar no comprenderá los intereses corridos, o bien se arbitrará la forma para su abono al emisor, caso de pagarse el cupón completo.

Garantías: Todos los ingresos municipales actuales y futuros y, en especial, los destinados a amortización de empréstitos.

Beneficios: Los títulos gozan de la consideración de valores aptos para su admisión de oficio a cotización en Bolsa, una vez publicada la emisión en el «Boletín Oficial del Estado», con las características y requisitos que exige el mencionado artículo 24 del Reglamento de las Bolsas de Comercio, así como también

se consideran fondos públicos computables a efectos de inversión por las Cajas de Ahorro, conforme al artículo 1.º del Real Decreto 3113/1981, de 13 de noviembre, y para la materialización de recursos ajenos en las Entidades de Crédito Cooperativo y de las Mutualidades y Montepíos Laborales.

Podrá deducirse de la cuota del impuesto sobre la renta de las personas físicas el 15 por 100 de la inversión realizada en la suscripción de los títulos de esta emisión, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Presupuestos del Estado para 1982.

La emisión se halla exenta del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, según dispone el artículo 37-I-A, a) de la Ley 32/1980, de 21 de junio.

Efectos y admisibilidad: Los títulos, por su consideración de fondos públicos, serán admitidos por todo su valor nominal para la constitución de fianzas y depósitos en la Caja Municipal como garantía de los actos, contratos o servicios que afecten al Ayuntamiento.

Barcelona, 20 de abril de 1982.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—3.778-A.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio, y una vez aprobado por el Ministerio de Economía y Comercio, con fecha 7 de abril de 1982, el folleto de emisión, se procede a la publicación, para general conocimiento, de los extremos fundamentales de la emisión de deuda municipal destinada a nutrir, en parte, el presupuesto de inversiones de 1982.

Nombre de la Entidad emisora: Ayuntamiento de Barcelona.

Fecha de emisión: 23 de abril de 1982. Importe nominal de la emisión: Pesetas 5.500.000.000, en títulos de 100.000 pesetas nominales cada uno.

Clase de títulos: Títulos al portador de la deuda pública municipal.

Tipo de emisión: 97 por 100, con gastos de corretaje y timbre a cargo del emisor.

Amortización: En ocho años y dos de carencia contados desde la fecha de emisión, mediante ocho sorteos anuales consecutivos, a celebrar el último mes de cada año y según cuadro de amortización que obra en el expediente.

Interés nominal: 13,5 por 100, pagadero por semestres vencidos, con deducción del 16 por 100 de retención a cuenta de impuestos. Primer vencimiento: 23 de octubre de 1982.

Mientras los títulos no estén completamente desembolsados, los cupones a pagar serán proporcionales a los desembolsos y tiempos correspondientes.

Estando los títulos desembolsados, el cupón a pagar no comprenderá los intereses corridos, o bien se arbitrará la forma para su abono al emisor, caso de pagarse el cupón completo.

Plazo de suscripción abierta: Desde el 23 de abril de 1982 hasta el 17 de mayo de 1982, ambos inclusive. A partir del 18 de mayo de 1982 se ofrecerá a Entidades crediticias en general.

Entidades colaboradoras para la colocación de los títulos: Federación de Cajas de Ahorros Catalanas.

En el caso de ser solicitados todos los títulos o tener necesidad de prorrateo, éste se efectuará antes del día 8 de junio de 1982. En otro caso y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio, se proseguirá la suscripción de los títulos no tomados en el período de suscripción abierta, hasta la cobertura total, pudiendo, no obstante, la Entidad emisora optar por reducir la emisión al importe nominal suscrito o prorrogar el plazo hasta su cobertura total.

Barcelona, 20 de abril de 1982.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—3.777-A.

CATALUÑA

Departamento de Política Territorial y Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS

Información pública

Ha sido aprobado técnicamente el 31 de marzo de 1982 por la Dirección General de Carreteras del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña el proyecto «Variante de Calaf, Carretera C-1412, de Igualada a Tremp, puntos kilométricos 34 al 37. Tramo: Calaf».

El artículo 14 de la Ley de Carreteras de 19 de diciembre de 1974, en relación con los artículos 35 y 36 de su Reglamento de aplicación, de 8 de febrero de 1977, determina la obligación de que se abra la pertinente información pública durante un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

En consecuencia, durante el expresado plazo, cuantas personas naturales o jurídicas se consideren interesadas podrán examinar el referido proyecto en el Servicio Territorial de Carreteras de Barcelona (calle Doctor Roux, 80, Barcelona), o en cualquiera de las Corporaciones municipales afectadas (Calaf y Calonge de Segarra) y formular, en su caso, alegaciones u observaciones que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y sobre la concepción global de su trazado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 1 de abril de 1982.—El Director general de carreteras.—6.614-E.

Servicios Territoriales de Industria

BARCELONA

A los efectos previstos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública y autorización administrativa de las instalaciones eléctricas cuya finalidad y características se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

1. Referencia AS-819/82. B-13.010. Ampliación de la red de distribución a 11 KV, en el término municipal de Dosrius, con una línea aérea de 0,060 kilómetros de longitud. Conductor de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados. Origen: apoyo sin número, línea 11 KV, Argenton-Dosrius. Final: nueva E. T. 1.248, «Bypsa». Transformador de 400 KVA, a 11/0,380 KV.

2. Referencia AS-820/82. B-14.170. Ampliación de la red de distribución a 11 KV, en el término municipal de Barcelona, con una línea subterránea de 0,008 kilómetros de longitud. Conductor de aluminio-plástico de 2 por 3 por 240 milímetros cuadrados. Origen: línea entre E. T. 583 y E. T. 3.849. Final: nueva E. T., «Calle Doctor Roux». Transformador de 400 + 600 KVA, a 11/0,220/0,380 KV.

3. Referencia AS-821/82. B-14.237. Ampliación de la red de distribución a 25 KV., en el término municipal de Badalona, con una línea subterránea de 0,008 kilómetros de longitud. Conductor aluminio-plástico de 2 por 3 por 240 milímetros cuadrados. Origen: cables (existentes) a E. M. «Montigalás I» y estaciones transformadoras 3.996 y 2.329. Final: E. T. 4.004 (existente).

4. Referencia AS-822/82. B-14.252. Ampliación de la red de distribución a 11 KV, en el término municipal de Barcelona, con línea subterránea de 0,005 kilómetros

de longitud. Conductor aluminio-plástico de 2 por 3 por 1 por 150 milímetros cuadrados. Origen: línea (existente) entre estación transformadora 576 y E. T. 837. Final: nueva E. T. 3.085. Transformador de 400 KVA. a 11/0,380 KV.

5. Referencia AS-823/82 B-14.241. Ampliación de la red de distribución a 11 KV., en el término municipal de Barcelona, con una línea subterránea de 0,034 kilómetros de longitud. Conductor aluminio-plástico de 2 por 3 por 1 por 80 milímetros cuadrados. Origen: línea entre estación transformadora 576 y E. T. 837. Final: nueva E. T. 3.085. Transformador de 400 KVA. a 11/0,380 KV.

6. Referencia AS/824/82 B-14.255. Ampliación de la red de distribución a 11 KV. en el término municipal de Barcelona, con una línea subterránea de 1 por 0,010 por 2 por 0,003 kilómetros de longitud. Conductor aluminio-plástico de 3 por 1 por 3 por 160 y 2 por 3 por 70 milímetros cuadrados. Origen: cable (existente) a estaciones transformadoras 1.025, 1.577 y 1.965. Final: nueva E. T. 68. Transformador de 400 KVA. a 11/0,220 KV.

7. Referencia AS/825/82 B-14.260. Ampliación de la red de distribución a 25 KV. en el término municipal de Barcelona, con una línea subterránea de 0,900 kilómetros de longitud, conductor de aluminio-plástico de 3 por 1 por 160 milímetros cuadrados. Origen: E. T. 3.932 (existente). Final: E. T. 3.902 (existente).

8. Referencia AS/826/82 B-14.261. Ampliación de la red de distribución a 11 KV. en el término municipal de Barcelona, con una línea aérea de 0,015 kilómetros de longitud. Conductor de aluminio-acero de 31,10 milímetros cuadrados. Apoyos de madera. Origen: apoyo sin número de la línea a 11 KV., entre E. T. 446 y P. T. 776. Final: nuevo P. T. 801. Transformador de 100 KVA a 11/0,380 KV.

9. Referencia AS/927/82 B-14.263. Ampliación de la red de distribución a 25 KV. en el término municipal de Sant Cugat del Vallés, con línea subterránea de 0,124 kilómetros de longitud. Conductor aluminio-plástico de 2 por 3 por 1 por 150 milímetros cuadrados. Origen: línea entre estación transformadora 37 y E. T. 111. Final: nueva E. T. 260, «Murillo». Transformador de 250 KVA a 25/0,380 KV.

10. Referencia AS/828/82 B-14.189. Ampliación de la red de distribución a 25 KV., en el término municipal de Badalona, con una línea subterránea de 0,210 y 0,930 kilómetros de longitud. Conductor de aluminio-plástico de 3 por 1 por 180 y 3 por 1 por 240 milímetros cuadrados. Origen: entrada y salida a E. T. 3.896 (existente) y conversión en subterránea. Línea aérea (existente). Final: apoyo «D» de la línea a E. T. 3.879 (existente).

Lo que se publica para que se puedan examinar los proyectos de las instalaciones en este Servicio Territorial de Industria de Barcelona, avenida Diagonal, 407, y formular las alegaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 12 de marzo de 1982.—El Ingeniero Jefe de los Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, Joaquín Cano Blajot.—5.330-C.

A los efectos previstos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública y autorización administrativa de las instalaciones eléctricas cuyas finalidad y características se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Plaza Cataluña, 2, Barcelona.

1. Ref. AS-840/82 B-13.020. Ampliación de la red de distribución a 25 KV., en el término municipal de Sant Vicens de Montalt, con una línea aérea de 0,020 kilómetros de longitud. Conductor de cobre

de 25 milímetros cuadrados. Apoyos de madera. Origen, apoyo número 87 de la línea a 25 KV. I y II, Mataró-Tordera. Final, nuevo P. T. 861, «Geis». Transformador de 50 KVA. a 25/0,380 KV.

2. Ref. AS-839/82 B-13.073. Ampliación de la red de distribución a 25 KV., en el término municipal de Calders, con una línea aérea de 0,478 kilómetros de longitud. Conductor de aluminio-acero de 31,10 milímetros cuadrados. Apoyos de hormigón y madera. Origen, apoyo número 20 de la línea a «Finca Oller». Final, nuevo P. T. 686, «Oller». Transformador de 50 KVA., a 25/0,380 KV.

3. Ref. AS-841/82 B-13.701. Ampliación de la red de distribución a 25 KV., en el término municipal de Taradell, con una línea aérea de 0,377 kilómetros de longitud. Conductor de aluminio-acero de 31,10 milímetros cuadrados. Apoyos de madera. Origen, apoyo número 626 de línea 25 KV., Granollers-Vic. Final, nuevo P. T. 752, «Pou Gurri». Transformador de 100 KVA. a 25/0,380 KV.

4. Ref. AS-842/82 B-13.745. Ampliación de la red de distribución a 25 KV., en el término municipal de Cardedeu, con una línea subterránea de 0,470 kilómetros de longitud. Conductor de aluminio-plástico de 3 por 1 por 150 milímetros cuadrados. Origen, E. T. 267 (existente). Final, nueva E. T. 1.189, «Estafanell». Transformador de 630 KVA. a 25/0,380 KV.

5. Ref. AS-843/82 B-14.205. Ampliación de la red de distribución a 11 KV., en el término municipal de Barcelona, con una línea subterránea de 1,470 kilómetros de longitud. Conductor, aluminio-plástico de 3 por 1 por 240 y 3 por 1 por 150 milímetros cuadrados. Origen, línea a estación transformadora 1.387 (existente). Final, nuevas EE. TT. 1.388 y 2.313. Transformador a estación transformadora 1.388, de 75 KVA. a 11/0,220 KV., y transformador a estación transformadora 2.313, de 2 por 180 KVA. a 11/0,380 KV.

6. Ref. AS-844/82 B-14.265. Ampliación de la red de distribución a 25 KV., en el término municipal de Sant Cugat del Vallés, con una línea aérea y subterránea de 0,105 kilómetros (aérea) y 0,080 kilómetros (subt.) de longitud. Conductor de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados (2C) y aluminio-plástico 2 por 3 por 1 por 150 milímetros cuadrados. Origen, apoyo número 93, línea 25 KV., Sant Cugat-Sardanyola. Final, nueva E. M. «Laboratorios Ferrer».

7. Ref. AS-845/82 B-14.291. Ampliación de la red de distribución a 11 KV., en el término municipal de Barcelona, con una línea subterránea de 0,037 kilómetros de longitud. Conductor de aluminio-plástico de 2 por 3 por 1 por 180 milímetros cuadrados. Origen, E. T. 387 y C. D. 91 (existentes). Final, nueva estación transformadora 448. Transformador de 630 KVA., a 11/0,380 KV.

8. Ref. AS-846/82 B-14.318. Ampliación de la red de distribución a 25 KV., en el término municipal de Badalona, con una línea subterránea de 0,190 kilómetros de longitud. Conductor de aluminio-plástico de 150 milímetros cuadrados. Apoyos de hierro. Origen, E. M. «Montigala II» (existente). Final, EE. TT. 3.898 y 3.899 (existentes).

9. Ref. AS-847/82 B-14.386. Ampliación de la red de distribución a 11 KV., en el término municipal de Barcelona, con una línea subterránea de 0,045 kilómetros de longitud. Conductor de aluminio-plástico de 2 por 3 por 1 por 240 milímetros cuadrados. Origen, línea entre E. T. 1.506 y E. T. 2.002. Final, nueva E. T. 3.800. Transformador de 2 por 800 KVA. a 11/0,380 KV.

10. Ref. AS/ce-848/82 B-13.494. Ampliación de la red de distribución a 25 kilovoltios, en el término municipal de Vilafraña del Penedés, con una línea subterránea de 0,045 kilómetros de longitud. Conductor de aluminio-plástico de 2 por 3 por 1 por 150 milímetros cuadrados. Origen, línea circunvalación I y E. T. 263,

(existentes). Final, nueva E. T. 368. Transformador de 250 KVA a 25/0,380 KV.

Lo que se publica para que se puedan examinar los proyectos de las instalaciones en este Servicio Territorial de Industria de Barcelona, avenida Diagonal, 407, y formular las alegaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 12 de marzo de 1982.—El Ingeniero Jefe de los Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, Joaquín Cano Blajot.—5.328-C.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se someten a información pública las peticiones de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de las instalaciones eléctricas de finalidad y características que a continuación se señalan:

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Referencia: AT-LF 1.468/82.

Finalidad: Línea eléctrica a 25 KV. Derivación a E. T. 8.211, «Ediroc, S. A.», y su estación transformadora, que tiene por finalidad suministrar energía a las viviendas y locales industriales sitos en la calle Monturiol y alrededores de la población de Rubí.

Características: Línea subterránea de dos circuitos trifásicos, de 0,100 kilómetros de longitud, y conductores de aluminio de 61 por 150 milímetros cuadrados de sección. Estación transformadora de 100 KVA. de potencia y relación 25/0,38-0,22 KV.

Referencia: AT-LF/1.469/82.

Finalidad: Línea eléctrica a 25 KV. de unión entre la línea derivación a estación transformadora 5.054, «Fylsa», y la línea derivación a E. T. 4.779, «Prebetong Barcelona», que tiene por finalidad mejorar la red de distribución del término municipal de Montcada i Reixac.

Características: Línea aérea de un circuito trifásico, de 1,085 kilómetros de longitud, conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección y apoyos de madera.

Referencia: AT-LF/1.470/82.

Finalidad: Variante de la línea eléctrica a 25 KV. Derivación a E. T. 4.781, «Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos» (variante entre P-8 y P-10), que tiene por finalidad mejorar su trazado dentro del polígono Can Masferrer del término municipal de Montornés del Vallés.

Características: Línea aérea de un circuito trifásico de 0,311 kilómetros de longitud y conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección.

Referencia: AT-LF/1.471/82.

Finalidad: Línea eléctrica a 25 KV. Derivación a E. T. 5.274, «Narciso Mustera», y su estación transformadora, que tiene por finalidad suministrar energía a industrias y viviendas ubicadas en la carretera de Cornellá y alrededores del término municipal de Esplugas de Llobregat.

Características: Línea subterránea de un circuito trifásico de 0,105 kilómetros de longitud, y conductores de cobre de 3 por 100 milímetros cuadrados de sección. Estación transformadora de 630 kilovoltios-amperios de potencia y relación 25/0,38-0,22 KV.

Referencia: AT-LF/1.472/82.

Finalidad: Línea eléctrica a 25 KV. de unión entre la E. T. 4.194, «Solé Saladrigas», y la E. T. 5.193, «Torrás, Herrería y Construcciones, S. A.», que tiene por finalidad mejorar la red de distribución del barrio «Poble Nou», de la ciudad de Barcelona (LB. 116).

Características: Línea subterránea de un circuito trifásico de 0,111 kilómetros

de longitud y conductores de cobre de 3 por 100 milímetros cuadrados de sección.
Referencia: AT-LF/1.473/82.

Finalidad: Línea eléctrica a 25 KV. de unión entre la E. T. 5.150, «Letona, Sociedad Anónima», y la E. T. 4.551, «José Font Prat», que tiene por finalidad mejorar la red de distribución del barrio «Poble Nou», de la ciudad de Barcelona (LB.137).

Características: Línea subterránea de un circuito trifásico, de 0,318 kilómetros de longitud y conductores de cobre de 3 por 95 milímetros cuadrados de sección.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en estos Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, avenida Diagonal, 407, durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 17 de marzo de 1982.—El Ingeniero Jefe de los Servicios Territoriales, Joaquín Cano Blajot.—2.010-7.

LERIDA

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».
Referencia: D. 2.935/M. 81.

Objeto de la instalación: Modificación de la línea a 25 KV. y estación transformadora para adaptarlas a la reglamentación vigente, en el término municipal de Llesp.

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Línea C. H. «Pont de Suert»-C. H. «Vilaller».

Final de la línea: C. T. número 184.
Término municipal afectado: Pont de Suert.

Estación transformadora número 184.
Emplazamiento: Llesp, término municipal de Pont de Suert.

Tipo: Intemperie.
Potencia: 10 KVA.
Relación de transformación: 25/0,22-0,127 KV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en estos Servicios de Industrias, sitios en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio citando la referencia.

Lérida, 11 de diciembre de 1981.—El Ingeniero Jefe.—2.347-7.

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Eléctrica Remolins».
Referencia: H. 4.640 R. L. T.
Objeto de la instalación: Nueva línea a 25 KV. y estación transformadora en el término municipal de Alcarrás.

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Línea a «Grupo Colonización Vallmanya».

Final de la línea: Nueva E. T. «Pla de l'Hereu».

Términos municipales afectados, Alcarrás.

Estación transformadora: «Pla de l'Hereu».

Emplazamiento: Finca «Pla de l'Hereu» en término municipal de Alcarrás.

Tipo: Interior.
Potencia: 50 KVA.
Relación de transformación: 25/0,38 kilovoltios.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en estos Servicios de Industria, sitios en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio citando la referencia.

Lérida, 2 de febrero de 1982.—El Ingeniero Jefe, P. D.—588-D.

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Productora Eléctrica Urgelense, S. A.».
Referencia: E. 3.185/M. 82.

Objeto de la instalación: Conversión en subterráneo un tramo de línea aérea de 22 kilovoltios, en el término municipal de Seu d'Urgell.

Características principales:
Línea eléctrica:
Origen de la línea: E. T. 102 «Molí».
Final de la línea: Apoyo línea aérea actual.
Término municipal afectado: Seu d'Urgell.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en estos Servicios de Industria, sitios en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio citando la referencia.

Lérida, 5 de abril de 1982.—El Ingeniero Jefe, Carmelo Serrano Biosca.—4.219-C.

TARRAGONA

Visto el expediente incoado en estos Servicios en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 4.345 a 25 KV. a la E. T. «Mas D'En Gomis» E. 13.670.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 2,02 metros para el suministro de la E. T. «Mas D'En Gomis», desde la L. A. T. a 25 KV. a Montreal, con una potencia de 100 KVA.

Presupuesto: 1.780.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Alcover.

Finalidad: Ampliar y mejorar el suministro de energía eléctrica.

Vista la documentación presentada para su tramitación, estos Servicios, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 2 de marzo de 1982.—El Ingeniero Jefe de los Servicios Territoriales de Industria, José Ramón Dueso Parache.—3.221-C.

Visto el expediente incoado en estos Servicios en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 4.265 a 25 KV. a la E. T. «Camino Fonteta» E. 13.392.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio de 240 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 121 metros desde C. S. a 25 KV a E. T. «Liberación» y E. T. «Tabacalera», a la E. T. «Camino Fonteta» con una potencia de 630 KVA.

Presupuesto: 819.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Ampliar y mejorar el suministro de energía eléctrica.

Vista la documentación presentada para su tramitación, estos Servicios, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 2 de marzo de 1982.—El Ingeniero Jefe de los Servicios Territoriales de Industria, José Ramón Dueso Parache.—3.222-C.

Visto el expediente incoado en estos Servicios en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 4.343, L. A. T. a 11 KV. a la E. T. «Tarragona» E. 13.811.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 11 KV., con conductor de aluminio de 3 por 1 por 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 105 metros, desde el C. S. existente a 11 KV. entre E. T. 236 y E. T. 637 a la E. T. «Tarragona», con una potencia de 250 KVA.

Presupuesto: 551.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tortosa.

Finalidad: Ampliar y mejorar el suministro de energía eléctrica.

Vista la documentación presentada para su tramitación, estos Servicios, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 3 de marzo de 1982.—El Ingeniero Jefe de los Servicios Territoriales de Industria, José Ramón Dueso Parache.—3.224-C.

Visto el expediente incoado en estos Servicios en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 4.374 a 25 KV. a la E. T. «Vallverdu» E. 13.915.

Peticionario: «FECSA», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con

conductor de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 300 metros desde la E. T. «Bonavista III» a la E. T. «Vallverdu», con una potencia de 250 KVA.

Presupuesto: 1.186.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona, barrio Bonavista.

Finalidad: Ampliar y mejorar el suministro de energía eléctrica.

Vista la documentación presentada para su tramitación, estos Servicios, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 4 de marzo de 1982.—El Ingeniero Jefe de los Servicios Territoriales de Industria, José Ramón Dueso Parache.—3.223-C.

Visto el expediente incoado en estos Servicios en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 4.373 a 25 KV. a la E. T. «Camell» (provisionalmente a 11 KV E. 13.911).

Peticionario: «FECSA», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de LA-56 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 15 metros para el suministro de la E. T. «Camell», desde el apoyo número 87 de la L. A. T. a 11 KV. a la E. T. «Papioret», con una potencia de 50 KVA.

Presupuesto: 548.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de San Jaume del Domenys.

Finalidad: Ampliar y mejorar el suministro de energía eléctrica.

Vista la documentación presentada para su tramitación, estos Servicios, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 5 de marzo de 1982.—El Ingeniero Jefe de los Servicios Territoriales de Industria, José Ramón Dueso Parache.—3.220-C.

Visto el expediente incoado en estos Servicios en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A/T 4.402 a 25 KV. a P.T. «Coves D'en Cañisa».—E. 13979.

Peticionario: «Fecsa», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 31,1 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 470 metros, desde el apoyo sin número de la L/25 KV. a estación transformadora «Els Pilans» al nuevo P.T. «Coves D'en Cañisa», con una potencia de 50 KVA.

Presupuesto: 590.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Roquetes.

Finalidad: Ampliar y mejorar el suministro de energía eléctrica.

Vista la documentación presentada para su tramitación, estos Servicios, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 16 de marzo de 1982.—El Ingeniero Jefe de los Servicios Territoriales de Industria, José Ramón Dueso Parache.—5.318-C.

*

Visto el expediente incoado en estos Servicios en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 4405 a 25 KV. al nuevo P. T. «Carretals». E. T. 13896.

Peticionario: «FECSA», plaza Cataluña, 2, Barcelona.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 30 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 1.080 metros, desde el apoyo sin número de la línea a 25 KV. al P. T. 200, «Collades», al nuevo P. T. «Carretals» con una potencia de 100 KVA.

Presupuesto: 715.800 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Masdenverge.

Finalidad: Ampliar y mejorar el suministro de energía eléctrica.

Vista la documentación presentada para su tramitación, estos Servicios, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, han resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 25 de marzo de 1982.—El Ingeniero de los Servicios Territoriales de Industria, José Ramón Dueso Parache.—4.447-C.

*

Visto el expediente incoado en estos Servicios, en solicitud de autorización y declaración en concreto de utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 4.415, a 25 KV., a la estación transformadora «Tau», estación transformadora 13.984.

Peticionario: «FECSA», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 30 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 80 metros desde la derivación de 25 KV. a estación transformadora «Mas de Barberáns» a la E. T. «Tau», con una potencia de 25 KVA.

Presupuesto: 517.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal La Galera.

Finalidad: Ampliar y mejorar el suministro de energía eléctrica.

Vista la documentación presentada para su tramitación, estos Servicios, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, han resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 26 de marzo de 1982.—El Ingeniero Jefe de los Servicios Territoriales de Industria, José Ramón Dueso Parache.—5.317-C.

Visto el expediente incoado en estos Servicios, en solicitud de autorización y declaración en concreto de utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 4.416, a 25 KV., a la estación transformadora «Pataquero», estación transformadora 13.983.

Peticionario: «FECSA», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 30 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 40 metros desde la L. 25 KV. Amposta-S. Carlos a la E. T. «Pataquero», con una potencia de 25 KVA.

Presupuesto: 436.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Amposta.

Finalidad: Ampliar y mejorar el suministro de energía eléctrica.

Vista la documentación presentada para su tramitación, estos Servicios, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, han resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 26 de marzo de 1982.—El Ingeniero Jefe de los Servicios Territoriales, José Ramón Dueso Parache.—5.316-C.

GALICIA

Servicios Territoriales de Industria

ORENSE

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública

Expediente número 1.838 AT.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una instalación eléctrica de media tensión cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA), Sáenz Diez, 95, Orense.

b) Emplazamiento: Nogueira, término municipal de Boborás.

c) Finalidad: Mejorar la calidad y seguridad del servicio en el sector.

d) Características principales. Centro de transformación aéreo con transformador tipo intemperie, de colgar, de 25 kVA, 20.000/380-220 V. en Nogueira, municipio de Boborás, con acometida aérea a 20 kV., en conductor LA-30 y apoyos de hormigón, de 42 metros de longitud, derivada de la línea M.T. de Gendive.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 1.831.433 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en este Servicio Territorial (Curros Enríquez, 1, 4.º, Orense) y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Orense, 5 de mayo de 1982.—El Jefe del Servicio Territorial.—2.485-2.

BANCO DE ESPAÑA

2.º sorteo para la amortización de la Deuda amortizable al 4 por 100, emisión de 15 de noviembre de 1971/81

Nota de los títulos de la Deuda amortizable que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy:

Título del valor: Deuda Amortizable al 4 por 100, E/ 15-11-1971/81.

Fecha del sorteo: 15 de abril de 1982.
Reembolsados a la par.

Número obtenido por extracción de boías	Numeración de los títulos que deben ser amortizados	Número de títulos
	A	
16	87.856 a 93.712	5.857
	B	
21	33.001 a 34.650	1.650
	C	
6	6.376 a 7.650	1.275
	D	
19	10.351 a 10.925	575
	E	
26	74.376 a 77.350	2.975

Los títulos amortizados en este sorteo, se reembolsarán a partir del 15 de mayo de 1982; no teniendo ya derecho al cobro del vencimiento del 15 de agosto de 1982 y siguientes.

Madrid, 15 de abril de 1982.—El Secretario general.—V.º B.º: P. el Director general, Francisco Alfonso Pellico Alemán.—6.630-E.

BANCO HISPANO INDUSTRIAL

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Padecido error en la inserción del anuncio del citado Banco, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 115, de fecha 14 de mayo de 1982, página 12711, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... se anuncia en primera convocatoria, para el día 5 (viernes) del próximo mes de junio...», debe decir: «... se anuncia en primera convocatoria, para el día 25 (viernes) del próximo mes de junio...».

BANCO DE SANTANDER

(Fundado en 1857)

Junta general de accionistas

Según acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, se convoca a los señores accionistas para la Junta general, que se celebrará en el teatro-cine de las Escuelas Profesionales Salesianas (confluencia de la cuesta de la Atalaya con la calle de Vista Alegre), en esta ciudad, el día 9 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada, en el mismo lugar y hora de la víspera de mencionado día 9, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del

ejercicio 1981, así como de la gestión del Consejo durante el mismo año.

2.º Distribución de los beneficios obtenidos en dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.

4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.

5.º Autorización al Consejo de Administración para efectuar traspasos del saldo de la cuenta de «Reservas voluntarias» a la de «Reserva legal» (artículo 53 de la Ley de Ordenación Bancaria).

6.º Anulación de la facultad conferida al Consejo de Administración para ampliar el capital social al amparo de lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951, y concesión de una nueva facultad —incluso con cargo total o parcial a las cuentas de Actualización Ley de Presupuestos de 1979 y 1981—, conforme a mencionado precepto legal.

7.º Ampliación de capital.

8.º Emisión de bonos de Tesorería.

9.º Autorización al Consejo de Administración para emitir bonos de Tesorería, simples o con garantías de cualquier clase, incluso hipotecaria, convertibles o no en acciones del Banco o canjeables o no por éstas, facultándole asimismo para efectuar, en su caso y dentro de los límites legales, las ampliaciones de capital que resulten precisas para atender la conversión de tales bonos en acciones y subsiguiente modificación del artículo 4 de los Estatutos sociales.

10. Ratificación y autorización al Consejo, en cumplimiento y de conformidad con el artículo 27, apartado b), del Reglamento de las Bolsas de Comercio y disposiciones concordantes.

11. Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores, según el artículo 62 de la citada Ley de 17 de julio de 1951.

Tienen derecho de asistencia los accionistas a cuyo nombre estén inscritas 20 o más acciones del Banco y reúnan los demás requisitos exigidos por los Estatutos. Los poseedores de menos de 20 acciones podrán agruparlas, hasta reunir tal número, a fin de que asista a la Junta uno de ellos.

El expresado derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido sobre esta materia en los Estatutos sociales y en expresada Ley de 17 de julio de 1951.

Tanto los accionistas que deseen asistir a esta Junta como los que decidan hacerse representar en la misma, deberán utilizar a tales fines el formulario-tarjeta facilitado al efecto por la Secretaría General del Banco.

Santander, 24 de abril de 1982.—El Director general y Secretario, César Martínez.—6.778-C.

BANCO DE PRESTAMO Y AHORRO, SOCIEDAD ANONIMA

(AHORROBANK)

Ampliación de capital

Se hace público que la Junta general extraordinaria de este Banco, celebrada el día 15 de mayo de 1982, acordó proceder a una ampliación de capital por importe de 1.500 millones de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de un millón quinientas mil acciones nominativas de mil pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente desde la 2.256.001 a la 3.756.000, ambos inclusive, que participarán de los derechos económicos correspondientes desde el día inmediatamente posterior a aquel en que se cierre el período de suscripción. Los referidos títulos se emiten a la par y serán desembolsados mediante aportación dineraria en el momento de la suscripción, que es preferente para los señores accionistas, en la proporción de 125 acciones nuevas por cada 188 antiguas durante el plazo de un mes, a partir del presente anuncio.

Las acciones procedentes de la ampliación que no hayan sido suscritas y desembolsadas dentro de dicho período serán puestas por el Consejo de Administración a disposición de terceros, en todo caso, sin contraprestación alguna en beneficio de los accionistas que no hubieren ejercitado su derecho de suscripción preferente durante el período de un mes habilitado al efecto.

Por carta independiente se informará a cada accionista sobre el estampillado de las acciones actuales, como consecuencia de la reducción del valor nominal de las mismas acordado en la Junta general antes citada.

Madrid, 19 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.841-C.

RUTAS LEVANTE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Valencia (calle de San Vicente, número 171, Estación Pequeña Velocidad de Renfe), a las once horas del día 14 de junio del corriente año, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 15 en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1981, así como la propuesta de aplicación de resultados.

2.º Designación de censores de cuentas para 1982.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Valencia, 6 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración; Enrique Benavent Llobregat.—6.176-C.

EDITORIAL JUVENTUD, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, y conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 9 de junio de 1982, a las doce horas, en el local social Provenza, 101, de Barcelona, bajo el siguiente orden del día.

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1981.

2.º Examen y aprobación de la aplicación de los beneficios del ejercicio de 1981.

3.º Nombramiento y ratificación de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

5.º Destino de la cuenta de regularización Real Decreto-ley 50/1977.

Barcelona, 7 de mayo de 1982.—El Consejero-Delegado.—6.334-C.

ORBELAN PLASTICOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 14 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, en la calle Aguirre Miramón, 2, 4.º, izquierda, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, y en caso de que no se reúna suficiente número de acciones, en segunda convocatoria al día siguiente 15 de junio, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1981.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Andoain, 30 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.770-D.

KONTACT, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en esta ciudad, Gran Vía de las Cortes Catalanas, 636, 4.º, 2.ª, en primera convocatoria el día 8 de junio próximo, a las diecisiete horas y, en su caso, en segunda convocatoria una hora después, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981, así como aplicación de resultados.
- 2.º Examen y aprobación de la gestión social, si procede.

Barcelona, 12 de mayo de 1982.—Un Administrador, Hans Joachim Schmitt.—2.668-16.

CASA DE SUECIA, S. A.

El Consejo de Administración de nuestra Sociedad, convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 8 de junio de 1982, a las doce horas, en el domicilio social, Marqués de Casa Riera, 4, en primera convocatoria, y, el día 9 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda, si procede, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Presidente.
2. Informe de los Auditores.
3. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.
4. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1981.
5. Renovación del Consejo de Administración.
6. Nombramiento de Interventores para la firma del acta.
7. Nombramiento de censores de cuentas para 1982.
8. Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.669-8.

CERAMICA GRANADINA, S. A.

El Consejo de Administración de «Cerámica Granadina, S. A.», convoca, de conformidad con la vigente Ley sobre el régimen jurídico de las Sociedades Anónimas y con los Estatutos sociales, a los señores accionistas de la misma, a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en la sede social, carretera de Viznar, sin número (Granada), en primera convocatoria el jueves día 17 de junio de 1982, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria el viernes día 18 de junio de 1982 a la misma hora.

El objeto de la Junta es someter a la consideración de los señores accionistas los temas que se recogen en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y su distribución, co-

rrespondientes al ejercicio económico 1981.

- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión social relativa al ejercicio de 1981.
- 3.º Renovación de los miembros del Consejo de Administración.
- 4.º Modificación de los artículos 7, 8, 10, 12, 13 y 14 de los Estatutos sociales.
- 5.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

Los señores accionistas tendrán a su disposición en la sede social de la Sociedad, durante los quince días precedentes al de celebración de la Junta, la información preceptiva legalmente.

Granada, 5 de abril de 1982.—El Presidente.—2.671-8.

FORTIA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo 8 de junio del presente año, a las veinte treinta horas, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos del siguiente

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social en 1981.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1981.
- 3.º Deliberación y acuerdo sobre aumento del capital social.
- 4.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Córdoba, 8 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.511-D.

INDUSTRIAS QUIMICAS DEL EBRO, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de junio próximo, a las dieciocho horas, en las oficinas de nuestra fábrica, polígono industrial de Malpica, calle D, parcela 97, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 19 de junio, a la misma hora, y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del balance de situación, cuentas de Resultados y propuesta de distribución de beneficios, referido todo al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1981.
2. Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Zaragoza, 26 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—1.571-D.

INDUSTRIAS QUIMICAS DEL EBRO, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 18 de junio próximo, a las diecinueve horas, en las oficinas de nuestra fábrica, polígono industrial de Malpica, calle D, parcela 97, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 19 de junio, a la misma hora, y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Aumento de capital social.
2. Modificación de Estatutos.
3. Ruegos y preguntas.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Zaragoza, 26 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—1.573-D.

AUXILIAR DE INDUSTRIAS METALURGICAS, S. A. (AIMSA)

Convocatoria a la Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 17 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 18 de junio, en segunda convocatoria, al objeto de someter a examen y aprobación, en su caso, el balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1981, así como la gestión del Consejo de Administración y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.

Guardo, 10 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—2.674-5.

COMERCIAL BULTO, S. A.

Por orden del Administrador y de acuerdo con los Estatutos y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Tarragona, 16, de Vilanova i la Geltrú (Barcelona), el día 10 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 11 a la misma hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede del balance, Memoria y cuenta de resultados del ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Vilanova i la Geltrú a 10 de mayo de 1982.—El Secretario.—2.608-16.

FUNDICIONES INDUSTRIALES, S. A.

Por orden del señor Presidente del Consejo de Administración y de acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 10 de junio próximo a las once horas, en primera convocatoria, o el día 11 a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Tarrogonna, número 16, Vilanova i la Geltrú (Barcelona), bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1981.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Vilanova i la Geltrú a 10 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.606-16.

EUROCRISTAL, S. A.

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Eurocristal, S. A.», se convoca a la Junta general ordinaria

de dicha Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 14 de junio de 1982, a las diez horas, en las oficinas del polígono industrial del Mediterráneo, sitas en la avenida del Mediterráneo, s/n., en Albuixech (Valencia), y a la misma hora y lugar del día 15 de junio de 1982, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

De la Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1981.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Aumento del número de miembros del Consejo de Administración y elección, en su caso, de nuevos consejeros.

4.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.

5.º Determinación del precio de la acción a efectos de lo previsto en el artículo número 6 de los Estatutos de la Sociedad.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Albuixech (Valencia), 7 de mayo de 1982. El Consejo de Administración.—6.156-C.

AMILCO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, Estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones aplicables, se anuncia Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en la avenida de Fuentemar, 8, polígono industrial de Coslada (Madrid), el día 7 de junio del año en curso, a las diez horas, en primera convocatoria, y si procediere, el inmediato día 8, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Censurar la gestión social; aprobar, en su caso, las cuentas y balances del ejercicio 1981, y resolver sobre sus resultados.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Asuntos de trámite.

4.º Ruegos y preguntas.

Coslada, 11 de mayo de 1982.—El Director Gerente, Fernando Lillo.—6.144-C.

ALTEANOS, S. A.

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Alteanos, S. A.», se convoca Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el próximo día 8 de junio, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y el día 9 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local social sito en la calle Conde de Altea, 58, acceso por la fachada al mar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura del acta de la Junta general anterior.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio anterior.

3.º Distribución de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.º Informe de capitalización de la cuenta Ley 50/77.

5.º Renovación de tres Consejeros o bien su reelección si procediera. Asimismo, elección de nuevo Consejero por fallecimiento de don Matías Pérez Zaragoza.

6.º Nombramiento de censores de cuentas.

7.º Ruegos y preguntas.

Convocatoria ajustada a lo dispuesto en los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Altea, 10 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, José Zaragoza Juan.—6.129-C.

LA PREVISORA HISPALENSE, S. A. DE SEGUROS GENERALES

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con cuanto establece el artículo 16 de los Estatutos sociales, convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, Gran Vía, 12, 3.º, el día 4 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce horas del día 5, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen, discusión y, si ha lugar, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981.

2.º Actividades del Consejo y de la Dirección durante el ejercicio y ratificación de los acuerdos y decisiones adoptados por los mismos.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1982.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta.

Las tarjetas de asistencia a la Junta podrán ser retiradas de la Secretaría de la Sociedad en su domicilio social, Gran Vía, 12, de las diez a las trece horas, durante los días laborables comprendidos entre el 17 de mayo en curso y el 2 de junio próximo, previa justificación de la calidad de accionista.

Madrid, 10 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Castellano.—6.125-C.

S. I. DE ACTIVOS FINANCIEROS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Fortuny, 37, de Madrid, el próximo día 15 de junio de 1982, a las diecinueve horas, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración, del ejercicio 1981.

2.º Nombramiento de Consejero.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1982.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de marzo de 1982.—El Presidente.—6.205-C.

RESTAURANTE «EL BOHIO», S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar el día 14 de junio de 1982, a las diecinueve horas, en el domicilio social (carretera del Pinar, Km. 10), en primera convocatoria, y el día 15 de junio de 1982, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Modificación de Estatutos sociales.

2.º Planteamiento financiero de la Sociedad.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Nombramiento de interventores de acta.

Simancas, 7 de mayo de 1982.—1.588-D.

DEPOSITOS DE COMERCIO EXTERIOR, SOCIEDAD ANONIMA (DECOEXSA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas, con el fin de celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de junio de 1982, a las doce horas de su mañana, en primer llamamiento, o al siguiente, e igual hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social del barrio de Anaka, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de los negocios sociales correspondientes al ejercicio de 1981, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho período.

2. Renovación del Consejo de Administración y determinación de número de miembros que lo integran, dentro de lo previsto en los Estatutos sociales.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.

4. Ruegos y preguntas.

5. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Igualmente el mismo Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para celebrar, a las trece horas del día 14 de junio de 1982, en primera convocatoria, o al siguiente día 15, en segundo llamamiento, Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social del barrio de Anaka, s/n., en Irún, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Cambio del actual Comité de Gerencia por el de Comisión Permanente de Dirección, señalando sus funciones y número de miembros que la integren.

2. Informe sobre la fundación de la Compañía mercantil «Decoexsa Uno, Sociedad Anónima».

3. Modificación de los Estatutos sociales vigentes en cuanto resulte necesario para adaptarlos a los acuerdos que se adopten en esta Junta.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta reunión.

Irún, 10 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—6.239-C.

ELECTRICA BELMEZANA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de esta Compañía, en el domicilio social (San Antonio, número 31, en Belmez), respectivamente, para las once horas la Junta ordinaria y las doce horas la extraordinaria, del día 8 de junio de 1982, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a las mismas horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

a) Junta ordinaria:

1.º Aprobación de las cuentas del ejercicio 1980-81.

2.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1982.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Ratificación del acuerdo, que, en su día, aprobó el Consejo de Administración sobre aportación a la Residencia de Ancianos de Belmez.

5.º Ratificación del acuerdo que, en su día, aprobó el Consejo sobre nombramiento de Consejero.

6.º Ruegos y preguntas.

b) Junta extraordinaria:

1.º Estudio y acuerdo, si procede, sobre aumento del capital social por incorporación al mismo de todo o parte del saldo que representa la cuenta de reserva y decisiones derivadas de dicho acuerdo, así como modificación de los artícu-

los de los Estatutos que queden afectados por aquél.

Belmez, siete de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.650-6.

SOCIEDAD DE FOMENTO AGRICOLA CASTELLONENSE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a todos los accionistas de esta Sociedad para el día 14 de junio de 1982, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, para la segunda convocatoria, que tendría lugar el día 15, a la misma hora. En ambos casos se celebrará en el domicilio social (calle Navarra, número 27), a tenor del siguiente orden del día:

- 1.º Estudio, comprobación y, en su caso, aprobación de las cuentas y balance del ejercicio de 1981.
- 2.º Examen y discusión de los actos y gestiones realizadas por el Consejo de Administración, aprobación, en su caso, de los mismos y lectura, discusión y aprobación, si la merece, de la Memoria redactada por el Consejo.
- 3.º Renovación y, en su caso, reelección de los Consejeros que estatutariamente corresponde cesar.
- 4.º Nombramiento de los censores de las cuentas para el ejercicio siguiente.
- 5.º Proposiciones que formulan los señores accionistas conforme al artículo 26 de los Estatutos sociales.

Castellón de la Plana, 3 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Nos Martí.—2.649-6.

MANILE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 14 de junio, a las diecinueve horas, o en segunda, si fuese necesario, a la misma hora, el día siguiente hábil.

La Junta se celebrará en el domicilio social (calle Jaime el Conquistador, número 11), bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Estudio de la situación actual del mercado.
- 2.º Previsiones para el futuro.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Madrid, doce de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—El Consejero-Delegado, Gabriel Bea Fontcuberta.—2.641-10.

INMOBILIARIA PARAYAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 10 de junio del presente año, a las diecinueve horas treinta minutos, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 11 siguiente, a la misma hora, en su domicilio social, sito en Parayas, Maliaño, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. Aprobación, si procediere, de la Memoria y balance del año 1981, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo. Renovación parcial de cargos en el Consejo de Administración.

Tercero. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982, titulares y suplentes.

Cuarto. Informe del señor Presidente del Consejo de Administración.

Quinto. Ruegos y preguntas.

Parayas, Maliaño de Camargo (Cantabria), 6 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—1.675-D.

HORMIGONES Y FABRICADOS, S. A. (HORMIFASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 15 de junio próximo, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en la Sala de Conferencias de la Caja de Ahorros de la Inmaculada, don Jaime I, 33, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo.
- 2.º Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1981.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 7 de mayo de 1982.—Juan Antonio Iranzo Villacampa.—6.267-C.

MADRID, M. FRAU, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad «Madrid, M. Frau, S. A.» a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, calle Ferraz, número 52, de Madrid, el día 17 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, día 18, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión llevada a cabo por el Administrador, correspondiente al ejercicio de 1981.
- 2.º Resultados obtenidos, aprobación y aplicación de los mismos.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid a 5 de mayo de 1982.—El Administrador, Bartolomé Sastre Perpiña.—6.284-C.

BARCELONA, M. FRAU, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad «Barcelona, M. Frau, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, polígono industrial «Ciudad Meridiana», calle A, nave B, parcela 7, Moncada y Reixach, Barcelona, el día 22 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, día 23, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión llevada a cabo por el Administrador, correspondiente al ejercicio de 1981.
- 2.º Resultados obtenidos, aprobación y aplicación de los mismos.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona a 5 de mayo de 1982.—El Administrador, Bartolomé Sastre Perpiña.—6.285-C.

M. FRAU, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Entidad mercantil «M. Frau, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 15 de julio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social de la Sociedad, calle Eusebio Estada, 105, de Palma de Mallorca, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, o

sea, 16 de junio, a la misma hora y domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1981.
- 2.º Resultados obtenidos, aprobación y aplicación de los mismos.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Palma de Mallorca a 5 de mayo de 1982. El Consejo de Administración.—6.286-C.

FINANCIERA DE EMPRESARIOS, SOCIEDAD ANONIMA

(FINADESA)

Se convoca a los accionistas de esta Entidad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 3 de junio, en primera única convocatoria, a las seis de la tarde, en el domicilio social, calle San Bernardo, 17, 2.º Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación y cuenta de resultados del ejercicio 1981.
- 2.º Informes del Consejero Delegado y del Tesorero.
- 3.º Dictamen de los señores accionistas que ejercieron la censura de cuentas en el ejercicio 1981.
- 4.º Designación de los señores accionistas que ejercerán la censura de cuentas del ejercicio 1982, y de los Interventores que aprobarán el acta de esta Junta.
- 5.º Renovación de cargos del Consejo de Administración y ratificación de nombramientos.
- 6.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Aquellos accionistas que estén interesados en asistir a dicha Junta y posean 50 o más acciones, podrán hacerlo personalmente o hacerse representar por medio de otro accionista. La representación o manifestación del deseo de asistir se deberá efectuar en impresos que se acompañarán a la convocatoria, y que, dirigidos al Presidente del Consejo, deberán obrar en poder de esta Entidad con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Los titulares de menos de 50 acciones podrán agruparse para asistir a las Juntas generales, dando cuenta a la Sociedad con tres días de antelación, al menos, y designando un accionista para asistir a la Junta representando a la Agrupación.

Madrid, 12 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Gómez Carazo.—6.330-C.

ANABIS, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, previo el asesoramiento exigido por el artículo primero del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, calle Lérida, 53, de Igualada, el próximo día 15 de junio a las diecinueve horas, o en su caso, en segunda convocatoria, en la misma hora y lugar del día 17 de junio, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, las cuentas y el balance del ejercicio de 1981, y aplicación de la cuenta de resultados.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4. Delegaciones procedentes para el cumplimiento de los anteriores acuerdos.

Igualeda, 26 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Vives Vidal.—5.829-C.

CARGADERO DE LA CORUÑA, S. A.
(En liquidación)

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 11 de marzo de 1982, se ha declarado por unanimidad disuelta y liquidada la Sociedad, con el siguiente balance final de liquidación y disolución:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	77.937,32
Valores mobiliarios	5.576.250,00
Pérdidas anteriores	21.626.807,68
Pérdidas 1982	10.005,00
	27.291.000,00
Pasivo:	
Capital	21.000.000,00
Acreedores	6.291.000,00
	27.291.000,00

Procediéndose en consecuencia a la publicación del acuerdo de disolución de la Sociedad y de este balance final de liquidación, de conformidad con los artículos 153 y 166, respectivamente, de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Coruña, 7 de abril de 1982.—El Liquidador.—2.158-2.

**FUENTES E ILUMINACIONES
ARTÍSTICAS, S. A.**

(F. I. A. S. A.)

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter de universal el día 15 de marzo de 1982, se aprobó el siguiente balance final de liquidación.

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	216.040,67
Pérdidas y ganancias ejercicios anteriores	4.150.743,38
Total Activo	4.366.784,05
Pasivo:	
Capital	1.000.000,00
Reservas	3.366.784,05
Total Pasivo	4.366.784,05

Madrid, 23 de abril de 1982.—El Liquidador, Francisco José Bueno Cañete.—4.419-C.

MARCOSA

**MARITIMA CONTINENTAL Y DE
COMERCIO, S. A.**

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio del corriente año de 1982, a las trece horas, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 23 a las trece horas, en el mismo lugar, Gran Vía, número 15, en Madrid, y bajo el siguiente:

Orden del día

1.º Informe del señor Presidente del Consejo de Administración.

2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1981, informe de los señores accionistas censores, gestión del Consejo y cuentas de resultados.

3.º Resolución que proceda sobre aplicación de beneficios y propuestas del Consejo de Administración en este orden y relativas a su cartera.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio 1982.

5.º Formación y, en su caso, aprobación de este acta de la sesión.

Madrid, 10 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración. 2.509-5.

**APROVECHAMIENTOS
SIDERURGICOS, S. A.**

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Aprovechamientos Siderúrgicos, S. A.», ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria a las doce horas del día 23 del próximo mes de junio, en el domicilio social, sito en Guernica (Vizcaya).

Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria, por no alcanzarse la asistencia requerida por la Ley, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 24.

El orden del día de la Junta será el siguiente:

1.º Constitución de la Junta.

2.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio de 1981.

3.º Aplicación del resultado.

4.º Deliberación y acuerdo sobre la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

5.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

6.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

Los documentos a que se refiere el apartado 2.º, estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social desde quince días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Según lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que posean un número de acciones que represente, por lo menos, la treintava parte del capital, computándose un voto por cada bloque que contenga ese número, pudiendo agruparse los que posean menos acciones, con objeto de reunir uno o más votos.

Guernica y Luno, 4 de mayo de 1982. El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Corcuera Cearra.—2.517-8.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PINTURAS
INDUSTRIALES Y ANEXOS, S. A.**

(SEPIA)

Por acuerdo tomado en Junta de Consejo, se convoca a Junta general de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle de Barrilero, número 11, de Madrid, el día 21 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, a las seis horas de la tarde, y el día 22 del mismo mes, también a las seis de la tarde, en segunda convocatoria, siendo el orden del día, el siguiente:

1.º Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general anterior.

2.º Lectura de la Memoria, examen, discusión y en su caso, aprobación del balance correspondiente al ejercicio anterior.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

Madrid, 10 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo, Manuel Domenech García.—2.519-8.

FRERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 15 de junio de 1982, a las doce horas en primera convocatoria o el siguiente día a la misma hora en segunda, en Madrid, en el hotel «Princesa Plaza», con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación en su caso del balance y cuenta de resultados del ejercicio 1981.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración. José Mut.—2.520-9.

IDEAL FLOR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Valldaura, 213, de Barcelona, el día 29 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Censura de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance del ejercicio anterior.

3.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Aplicación de resultados.

Barcelona, 6 de mayo de 1982.—El Presidente, Ramón Rocafort Montpeat.—2.524-11.

CAFISA

**CAJA FILATELICA DE ESPAÑA,
SOCIEDAD ANONIMA**

**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Ejercicio 1981

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Caja Filatélica de España, Sociedad Anónima» (CAFISA), a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón Montjuic del «Gran Hotel Sarriá», de Barcelona, avenida Sarriá, 48, el día 17 de junio de 1982, jueves, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 18 a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1. Informe del Consejero-Delegado.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resul-

tados, correspondiente al ejercicio 1981, y aplicación de los mismos.

3. Aprobación, en su caso, de la gestión social.

4. Nombramiento de Consejeros.

5. Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

6. Nombramiento interventores para la aprobación del acta.

7. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 4 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario, Frederic Roda.—2.526-11.

SINERA PROMOTORA, S. A.

ARENYS DE MAR

Playa Cassá, 76-78, 5.º

La Junta general ordinaria de accionistas se celebrará el 25 de junio próximo, en el local social, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y el 28 de junio en segunda, con el siguiente orden del día:

Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1981.

Renovación de cargos.

Ruegos y preguntas.

Arenys de Mar, 5 de mayo de 1982.—El Consejero-Delegado, J. Mataró.—2.527-11.

FABRIL INDUSTRIAL TEXTIL, SOCIEDAD ANONIMA

(FITSA)

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 15 de junio de 1982, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Diputación, número 299, principal, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de la cuenta de resultados correspondientes al pasado ejercicio de 1981.

2.º Acuerdo sobre distribución de resultados.

3.º Renovación de cargos del Consejo.

4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de preceptos legales y estatutarios para la asistencia a las Juntas generales.

Para el supuesto de que en primera convocatoria no se alcanzara el quórum legal, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el siguiente día 16 de junio de 1982, a la misma hora y en el mismo local.

Barcelona, 7 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Capella.—2.533-16.

INTERTOUR

Don Italo Ferrari Bua, Consejero Delegado de «Intertour, S. A.», convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de sus accionistas que tendrá lugar en el despacho del letrado don Gustavo Manilow Aizember, calle Príncipe de Vergara, número 94, 1.º izquierda, de esta ciudad, a las doce treinta del 14 de junio próximo en primera convocatoria y a la misma hora y lugar del siguiente día 15 en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios de los ejercicios 1980 y 1981.

2.º Rendición de cuentas desde el 31 de diciembre de 1981 al día de la Junta

3.º Dimisión presentada por el socio accionistas y Vocal del Consejo don José Antonio Torres García.

4.º Ampliación del capital social y desembolso en su caso de dividendos pasivos.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1982.—El Consejero-Delegado, I. Ferrari.—5.860-C.

AGRUPACION DE INDUSTRIALES PANADEROS DE SANTA COLOMA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo 16 de junio de 1982, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, si fuese preciso, al siguiente día 17 a la misma hora, en segunda convocatoria, en la calle Madrazo, números 78-80, de Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance y cuenta de resultados cerrados al 31 de diciembre de 1981.

2.º Aprobación de la distribución de los resultados.

3.º Aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración.

4.º Nombrar accionistas censores.

5.º Propuesta de aumento de capital y de modificación de los Estatutos sociales.

6.º Lectura y aprobación del acta por los señores accionistas.

7.º Ruegos y preguntas.

Santa Coloma de Gramanet, 3 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.747-C.

INTERFACE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de Barcelona, calle Madrazo, número 78-80, 1.º, 3.º, el día 28 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria, y si fuese necesario al día siguiente, día 29 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance y cuenta de resultados, para su presentación a la Junta general ordinaria.

2.º Aprobación de la propuesta de distribución de los resultados.

3.º Aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento o reelección de los miembros del Consejo de Administración, en su caso.

5.º Propuesta de aumento de capital y modificación de los Estatutos Sociales.

6.º Lectura y aprobación del acta por los señores asistentes.

7.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 3 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, 5.748-C.

DISTIRED, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de Barcelona, calle Madrazo, número 78-80, 1.º, 3.º, el día 28 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria, y si fuese necesario al día siguiente, día 29 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance y cuenta de resultados, para su presentación a la Junta general ordinaria.

2.º Aprobación de la propuesta de distribución de los resultados.

3.º Aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento o reelección de los miembros del Consejo de Administración, en su caso.

5.º Propuesta de aumento de capital y de modificación de los Estatutos sociales.

6.º Lectura y aprobación del acta por los señores asistentes.

7.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, 5.749-C.

PANIFICADORA SAN MORI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio a las diecinueve horas, en primera convocatoria y en su caso el día siguiente, día 30 de junio a la misma hora, en su domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance de situación y la cuenta de resultados cerrados al 31 de diciembre de 1981.

2.º Aprobación de la distribución de los resultados.

3.º Aprobación de la gestión del órgano de Administración, en su caso.

4.º Lectura y aprobación del acta por los señores asistentes.

5.º Ruegos y preguntas.

Badalona, 5 de mayo de 1982.—El Administrador.—5.750-C.

R. S. P. UTILES Y FERRETERIA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio a las diecinueve horas, en primera convocatoria y en su caso el día siguiente, día 30 de junio a la misma hora, en su domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance de situación y la cuenta de resultados cerrados al 31 de diciembre de 1981.

2.º Aprobación de la distribución de los resultados.

3.º Aprobación de la gestión del órgano de administración, en su caso.

4.º Lectura y aprobación del acta por los señores asistentes.

5.º Ruegos y preguntas.

Badalona, 5 de mayo de 1982.—El Administrador.—5.751-C.

INVERFACE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de Barcelona, calle Madrazo número 78-80, 1.º, 3.º, el día 28 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria, y si fuese necesario al día siguiente, día 29 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance y cuenta de resultados cerrados al 31 de diciembre de 1981.

2.º Aprobación de la propuesta de distribución de los resultados.

3.º Lectura y aprobación del acta por los señores asistentes.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de mayo de 1982.—El Administrador.—5.752-C.

TRANSPORTES SALAS SIMO, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Por el siguiente aviso la mercantil «Transportes Salas Simo, S. A.», convoca

a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio próximo a las dieciocho horas en primera convocatoria, en el local social (Gran Vía Asima, 14), o al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para tratar del siguiente:

Orden del día

Examen y aprobación, si procede, del resultado del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1981.

Distribución de beneficios.

Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Palma de Mallorca, 5 de mayo de 1982. El Secretario, José Elías.—5.754-C.

BROWN BOVERI DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza Francisc Maciá, 10, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

A) Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance correspondientes al ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1981, y aplicación de los resultados económicos.

B) Aprobación de la Memoria y actuación del Consejo de Administración.

C) Designación de accionistas censores de cuentas (titulares y suplentes) para el ejercicio económico correspondiente a 1982.

D) Composición del Consejo de Administración.

La Junta se celebrará en primera convocatoria el día 30 de junio próximo, a las dieciocho horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, a la misma hora.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta general ordinaria y extraordinaria, deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales con cinco días al menos de anticipación al señalado para la celebración de la Junta.

Barcelona, 7 de mayo de 1982.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Bartolomé Brutau Viloca.—5.763-C.

PREFABRICADOS ALAVESSES, S. A.

VITORIA

Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de los Olmos, número 4, el próximo día 15 de junio a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 16 del mismo mes y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Administrador único, correspondiente al ejercicio 1981.

2.º Aplicación del resultado obtenido.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 30 de abril de 1982.—El Administrador único.—5.768-C.

ASEGURADORES ASOCIADOS, S. A.

ARESA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta ge-

neral ordinaria y extraordinaria para el próximo día 30 de junio de 1982, a las doce horas, en el domicilio social de la calle Valencia, número 281, principal, de Barcelona, en primera convocatoria o a la misma hora del día siguiente en segunda, si procediera, con el siguiente orden del día:

A) Junta general ordinaria.

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados y demás documentos del ejercicio de 1981, así como la gestión de los administradores.

2.º Nombramiento o reelección, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1982.

4.º Ruegos y preguntas.

B) Junta general extraordinaria.

1.º Ampliación de capital.

2.º Autorización para nueva ampliación de capital.

3.º Ratificación fusión Aresa-Semyk.

Barcelona, 5 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración.—El Secretario.—5.773-C.

INMOBILIARIA LA CAMPANA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Gran Vía de las Cortes Catalanas, 184/186, de Barcelona, el próximo día 14 de junio a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 15, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1981.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad, durante el mencionado ejercicio social.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para actuar en el ejercicio de 1982.

5.º Lectura y aprobación del acta en la propia Junta o designación de interventores para su ulterior aprobación.

Barcelona, 6 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.775-C.

VIAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle de Orense, número 11, en primera convocatoria a las diecisiete treinta horas del día 25 de junio de 1982 y en segunda a la misma hora del día 26, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Aprobación de la distribución de beneficios.

3.º Aprobación de los acuerdos y actos ejecutados por el Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 10 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael González-Iglesias.—5.777-C.

INDUSTRIAS DEL RODAMIENTO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 29 de junio a las doce de la mañana en el domicilio social calle de Escurce, 45, de Bilbao, en primera convocatoria, y en segunda en el mismo lugar y hora del día 30 de junio para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1981 y de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el mismo período.

2.º Aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1982.

4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 10 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.778-C.

PANIFICADORA VICH, S. A.

VIC (BARCELONA)

Carretera de Roda, sin número

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Compañía, que se celebrará en el local social, el viernes día 18 de junio del corriente año 1982, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, de no reunirse el quórum necesario, el lunes día 21 del propio mes, a la misma hora y en el indicado local, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance y cuentas, correspondientes al ejercicio económico del pasado año 1981. Aplicación beneficios.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el corriente ejercicio económico 1982.

3.º Modificación de los artículos 11, 12 y 13 de los Estatutos sociales, que regulan las limitaciones a la libre disponibilidad de las acciones, y de los artículos 17, 26, 28 y 29 que tratan del Consejo de Administración de la Sociedad. Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Vic, 3 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—El Presidente, José Vilá Llobet.—5.782-C.

HILATURAS FORCADA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Ausias March, número 33, el próximo día 28 de junio de 1982, a las diecisiete horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 29 de junio de 1982 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

— Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1981.

— Aplicación de los resultados.

— Aprobación de la gestión de los Administradores, si procede.

— Nombramiento, cese o reelección de Administradores, si procede.

— Autorización para disposición de activos.

— Nombramiento de censores de cuentas.

— Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Barcelona, 5 de mayo de 1982.—El Administrador, Manuel Soucheirón.—5.783-C.

INDUSTRIAS DUX, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en Madrid, calle de Montalbán, número 5, 1.º derecha, a las dieciséis horas del próximo día 16 de junio de 1982, en primera convocatoria, o al siguiente día 17, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social del año 1981.
2. Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1982.
3. Ratificación del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, en su reunión del día 15 de abril de 1982, de promover el expediente judicial en solicitud de que se declare a la Sociedad en estado legal de suspensión de pagos.
4. Ratificar la designación de la persona o personas que habrán de ostentar la plena representación de la Sociedad en el expediente de suspensión de pagos y el otorgamiento de facultades a su favor.
5. Ruegos y preguntas.
6. Lectura y aprobación, si procede, del acta.

En Madrid a 27 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—5.784-C.

LABORATORIOS SOBRINO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y conforme a lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de junio próximo, a las doce treinta horas de la mañana en el domicilio social de «La Ribera», Vall de Bianya (Girona) en primera convocatoria, y para el siguiente día 26 a igual hora y en el mismo domicilio en segunda convocatoria, al objeto de tratar los asuntos reseñados en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, balance cerrado al 31 de diciembre de 1981, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente.
- 3.º Aplicación de los resultados del ejercicio.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1982.
- 5.º Transmisión acciones.
- 6.º Ruegos y preguntas formuladas reglamentariamente.
- 7.º Aprobación del acta.

Vall de Bianya, 4 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Plana Durán.—5.780-C.

JUAN FARIÑAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, vigente y con los artículos 9 y siguientes de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta

Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la misma, avenida de Pedro Díez, número 18 de esta capital, el próximo día 25 de junio de 1982, a las diecisiete horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día 26 de junio de 1982, a la misma hora y lugar, para decidir el siguiente

Orden del día

- 1.º Presentación y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981.
- 2.º Aplicación de la cuenta de resultados del citado ejercicio.
- 3.º Cese y nombramiento de Consejero.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de abril de 1982.—La Presidente del Consejo de Administración. 5.793-C.

IPCA ESPAÑA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos de esta Sociedad, y conforme establece el artículo 14 de los mismos, se convoca a la Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, calle General Dávila, número 4, de Elda (Alicante), a las diecisiete horas del día 21 de junio de 1982, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del día 22 de junio de 1982, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balances del ejercicio de 1981.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Elda, 6 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Colomina Vera.—5.798-C.

OBSJU, S. A.

Anuncio de disolución

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general universal de accionistas, celebrada el día 10 de septiembre de 1979, adoptó el acuerdo de proceder a la disolución y liquidación de la Sociedad.

Madrid, 26 de abril de 1982.—El Administrador único.—5.801-C.

ACTIVIDADES GENERALES DE PROMOCION Y COMERCIO, S. A.

Anuncio de disolución

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general universal de accionistas, celebrada el día 10 de septiembre de 1979, adoptó el acuerdo de proceder a la disolución y liquidación de la Sociedad.

Madrid, 26 de abril de 1982.—El Administrador único.—5.802-C.

FOMENTO DE LA ECONOMIA TEXTIL, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Bruch, número 33, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

- A) Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance correspondientes al ejercicio económico cerrado en 31 de

diciembre de 1981, y aplicación de los resultados.

B) Aprobación de la Memoria y actuación del Consejo de Administración.

C) Aprobación del balance final en la conformidad prevenida en los artículos 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

D) Aprobación de la gestión de los Liquidadores.

La Junta se celebrará en primera convocatoria el día 15 de junio próximo, a las diecisiete horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil a la misma hora.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta general ordinaria y extraordinaria deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales con cinco días al menos de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Barcelona, 5 de mayo de 1982.—Liquidadores, Luis Terradas Soler y Juan Torras Serratacó.—5.782-C.

CENTRO DE EXPLORACIONES MEDICAS S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el 26 de junio de 1982, a las dieciséis horas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 1981.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
3. Renovación, en su caso, del Consejo de Administración.
4. Ruegos y preguntas.

Granollers, 12 de mayo de 1982.—El Consejero-Delegado.—2.600-16.

TERRAMAR, S. A.

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Burjasot (Valencia), calle de Valencia, número 2, el día 17 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria y, el siguiente día, a la misma hora, en segunda, si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1981.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para su asistencia a dicha Junta los señores accionistas deberán justificar haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Burjasot, 10 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Julio Amorós Lluch.—2.597-13.

CASTALIA, S. A.

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Burjasot (Valencia), calle de Valencia, número 2, el día 17 de junio próximo, a las once horas, treinta minutos, en primera convocatoria, y, al día siguiente, y a la misma hora, en segunda, si procediere, para tratar del siguiente orden del día.

- 1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1981.

2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para su asistencia a dicha junta los señores accionistas deberán justificar haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Burjasot, 10 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Julio Amorós Lluch.—2.596-13.

ANSELMO BOIX, S. A.

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Valencia, número 32, de Burjasot (Valencia), el día 15 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y, el siguiente día, a la misma hora, en segunda, si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1981.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para su asistencia a dicha Junta los señores accionistas deberán justificar haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Burjasot, 10 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Julio Amorós Lluch.—2.595-13.

CLARIANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, el 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Correos, 14-3.º, de esta ciudad, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examinar y aprobar el balance y la cuenta de resultados del ejercicio 1981.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1982.

3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 10 de mayo de 1982.—El Director general, Andrés Ballesteros Alcalde.—2.591-13.

INDUSTRIAS BOIX, S. A.

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Burjasot (Valencia), calle de Valencia, número 2, el día 17 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y, el siguiente día, a la misma hora, en segunda, si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1981.

2.º Otorgamiento de poderes al Presidente del Consejo don Eduardo Julio Amorós Lluch para que, en nombre de la Sociedad, pueda avalar toda clase de obligaciones.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para su asistencia a dicha Junta los señores accionistas deberán justificar haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Burjasot, 10 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Julio Amorós Lluch.—2.593-13.

INMOBILIARIA MINA, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Tarrasa, calle San Antonio, 39, a las trece horas del día 29 de junio, en primera convocatoria, y, si hubiese lugar a ello, en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes, en el citado lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1. Censurar la gestión social, y examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y distribución del resultado del ejercicio 1981.

2. Nombramiento de censores de cuentas e interventores para la firma del acta.

Tarrasa, 8 de mayo de 1982.—Un Administrador Gerente, Juan Bautista Galí Barba.—6.047-C.

MINA PUBLICA DE AGUAS DE TARRASA, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio, a las doce horas, en el local de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Tarrasa, calle San Antonio, número 39, bajo el siguiente orden del día:

1. Censurar la gestión social, y examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuentas del ejercicio 1981.

2. Renovación parcial del Consejo de Administración y ratificación nombramiento Consejero.

3. Nombramiento de censores de cuentas e interventores para la firma de las actas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la citada Junta deberán depositar sus acciones o los resguardos correspondientes, por lo menos, con cinco días de anticipación a la celebración de la misma, en el local social, Societat, 26, de esta ciudad, donde se les facilitará la papeleta de entrada.

Los señores accionistas que asistan a la Junta presentes o representados, tendrán derecho a una prima neta de asistencia equivalente al 0,84 por 100 del nominal de los títulos justificados.

La mencionada Junta se celebrará en segunda convocatoria, si hubiese lugar a ello, el día 30 del citado mes, en el mismo lugar y hora.

Tarrasa, 8 de mayo de 1982.—El Consejero-Delegado, Juan Bautista Galí Barba. 6.048-C.

ASTUR DE CONCENTRADOS, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y en los artículos 11 y siguientes de los Estatutos sociales, se convoca a todos los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 13 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del siguiente día 14, en segunda convocatoria, si procediere, con el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social.
2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio anterior.
3.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

4.º Cerrar la ampliación de capital acordada en la Junta general extraordinaria celebrada en el mes de junio del año 1978.

5.º Renovación total o parcial del Consejo de Administración.

6.º Modificación de los artículos 5.º,

7.º, 28 y 29 de los Estatutos sociales.
7.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 13 de mayo de 1982.—El Presidente.—6.192-C.

NUEVA MENORA, S. A. L.

(Cerámicas Niveiro)

De orden del señor Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Nueva Menora, S. A. L.», para celebrar Junta general extraordinaria el día 5 de junio de 1982, a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria, y el día siguiente, 6 de junio de 1982, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid (calle Pedro Muguruza, número 8), bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Informe de las gestiones llevadas a cabo con el Fondo Nacional de Protección al Trabajo.

Segundo.—Ampliación del capital social.

Tercero.—Aprobación del Convenio con el Fondo Nacional de Protección al Trabajo, según resolución del Patronato Rector número 4EA-185/81.

Cuarto.—Cambio del domicilio social de la Sociedad al actual de Fábrica en Talavera de la Reina (carretera Alcaudete, Km. 4).

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Sánchez García.—6.197-C.

TALLERES «ZAR», S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (ribera de Zorrozaurre, número 15, Bilbao), a las doce horas del día 4 de junio de 1982, conforme al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, cuentas y aplicación de los resultados del ejercicio de 1981.

2.º Informe sobre la reestructuración, en estudio, del sector de tubería soldada. Medidas a adoptar.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1982.

5.º Transmisiones de acciones.

6.º Ruegos y preguntas

7.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

En caso de no concurrir presentes o representadas, las acciones exigidas por la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, y a la misma hora.

Bilbao, 10 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, José

HOSTAL PINEDA BAGES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 16 de junio próximo, a las veinte horas, de la primera convocatoria, y para el siguiente día 17, a la misma hora, de segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social sito en Sant Fruitos de Bages, urbanización «Pineda Balés», bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y distribución de beneficios, del ejercicio de 1981, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982, en número de dos titulares y dos suplentes.

4.º Ruegos y preguntas.

Sant Fruitos de Bagés, 6 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración, El Presidente, Agustín Garriga Verdguer.—6.323-C.

SON PARC DE MENORCA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El suscrito Administrador convoca a los señores accionistas de la Compañía «Son Parc de Menorca, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 7 de junio de 1982, a las doce horas, en el domicilio social de la Compañía, calle Lauria, 16-18, en primera convocatoria, o a la misma hora y lugar el día siguiente, 8 de junio de 1982, en segunda convocatoria, si procediera, y una y otra con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1981.
2. Aplicación de resultados.
3. Aprobación de la gestión del Administrador.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

Barcelona, 12 de mayo de 1982.—El Administrador, José Manuel Arraut Amat.—6.353-C.

UNION VEGÉ ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Por la presente convocatoria, y de acuerdo con las disposiciones legales, se convoca a los señores accionistas de «Unión Vegé Española, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce horas del día 18 de junio de 1982, en el domicilio social de la Sociedad en Madrid, calle Génova, número 5, piso segundo, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, si así procediere.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Examen de cuentas y aprobación de la gestión social, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Informe de los censores de cuentas y nombramiento de censores para el ejercicio 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Montserrat Mesanza.—6.743-C.

ORDENACION SON SAURA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El suscrito Administrador convoca a los señores accionistas de la Compañía «Ordenación Son Saura, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 7 de junio de 1982, a las once horas, en el domicilio social de la Compañía, calle Lauria, 16-18, en primera convocatoria, o a la misma hora y lugar el día siguiente, 8 de junio de 1982, en segunda convocatoria, si procediera, y una y otra con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas corres-

pondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1981.

2. Aplicación de resultados.
3. Aprobación de la gestión del Administrador.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

Barcelona, 12 de mayo de 1982.—El Administrador, José Manuel Arraut Amat.—6.352-C.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE LAS PALMAS, SOCIEDAD ANONIMA (MERCALASPALMAS)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en la Unidad Alimentaria de «Mercalaspalmas» en Marzagan, calle Cuesta de Ramón, s/n., en primera convocatoria, el día 21 de junio de 1982, a las trece horas treinta minutos, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1981.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1981.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1982.
4. Asuntos varios. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de interventores de la misma.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de mayo de 1982.—El Presidente, Juan Rodríguez Doreste.—1.620-D.

UNION TECNICO GANADERA, S. A.

(UTEGA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 1982, a las doce horas, en el salón de actos del Instituto Social de la Caja de Ahorros de Galicia, ronda de Nelle, sin número, de La Coruña, y, en segunda convocatoria, el día 17 de junio de 1982, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1981.
2. Perspectivas y objetivos para 1982.
3. Accionistas morosos. ¿Gestión de Guyomar'h?
4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
5. Ruegos y preguntas.
6. Redacción y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores para que lo realicen.

La Coruña, 7 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, José Torres Pacios.—2.745-2.

CIA. CATALANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS

Emisión hipotecaria del 10 de diciembre de 1975

De conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la vigente Ley de Socie-

dades Anónimas y con lo preceptuado en el Reglamento interno del Sindicato, se convoca a los señores obligacionistas de la emisión de obligaciones hipotecarias del 10 de diciembre de 1975 de «Cia. Catalana de Cementos Portland, S. A.», a la Asamblea general, que se celebrará el próximo día 15 de junio de 1982, a las once treinta horas, en el domicilio del Sindicato, calle Alcalá, número 27, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Informe del Comisario.
2. Análisis de la propuesta efectuada por la Sociedad emisora para cancelar los débitos existentes actualmente en relación con la emisión.
3. Propuesta, en su caso, de declaración de vencimiento de la obligación y facultades a conceder al Comisario para el ejercicio de las acciones legales y judiciales pertinentes.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea.

Podrán asistir a esta reunión todos los señores obligacionistas que acrediten su condición de tales y obtengan la correspondiente tarjeta de asistencia de las Entidades de crédito donde tengan depositados los títulos, con la antelación suficiente.

Madrid, 20 de mayo de 1982.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas.—6.895-C.

RICARDO MOLINA, S. A.

Convocatoria de Junta general

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Vía Layetana, 19, de esta ciudad, el próximo día 29 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al siguiente día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1981.
- 2.º Aplicación de resultados del ejercicio 1981.
- 3.º Nombramiento, en su caso, de socios censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de mayo de 1982.—El Administrador.—2.880-16.

INVESTIGACION PEDAGOGICA, S. A.

VILLAVICIOSA DE ODON (MADRID)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria para el día 8 de junio de 1982, a las veinte horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, si fuera necesario, en la sede social, para examen y resolución de la Junta del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y gestión social del ejercicio de 1981.
- 2.º Modificación del artículo 6.º, del párrafo último de los Estatutos.
- 3.º Informe del Consejo de Administración.
- 4.º Ampliación de capital.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Villaviciosa de Odón, 20 de mayo de 1982.—Ángel Cortezón Lamiel, Presidente del Consejo de Administración.—6.877-C.

COBRET, S. A.

COMPANÍA OCEANICA BRET, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle de Goya, número 34, el próximo día 9 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 10 de junio siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no concurrir a la primera el número suficiente de acciones, de acuerdo con el artículo 51 de la Ley de Sociedades Anónimas, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único de la Sociedad.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1982.
- 4.º Ampliación de capital.
- 5.º Lectura y aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas que, según el artículo 15 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta, por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 1982.—El Administrador único.—6.881-C.

INVERPASTOR, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general, que habrá de celebrarse en el domicilio de la Sociedad (calle Cantón Pequeño, número 1, de La Coruña), el día 16 de junio, miércoles, a las trece horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1981, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.
- 2.º Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados expresada en la Memoria.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982, en número de dos propietarios y dos suplentes.
- 4.º Designación del censor jurado de cuentas, cuyo nombramiento corresponde a la Sociedad, así como de un suplente, para el ejercicio de 1982.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de dos interventores para la aprobación de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas las condiciones de asistencia a la Junta general, de conformidad con el artículo 16 de los Estatutos de la Sociedad.

La Coruña, 18 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.882-C.

HERACLIO FOURNIER, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domi-

nilio social (calle H. Fournier, 17, Vitoria), el día 26 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 27, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, con propuesta de distribución de los mismos, del ejercicio económico 1 de enero a 31 de diciembre de 1981.
- 2.º Informe del señor Presidente sobre la marcha de la industria en el actual ejercicio.
- 3.º Fijación del valor de las acciones para las transmisiones que se lleven a cabo en el periodo comprendido entre las Juntas generales ordinarias de 1982 y 1983.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Vitoria, 19 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.884-C.

COMPANÍA DE TRANSPORTES
E INVERSIONES, S. A.

(CTI)

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de junio próximo, a las trece horas, en la sala de juntas del Banco de Valencia, calle del Pintor Sorolla, números 2 y 4, Valencia, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1981 y gestión realizada por el Consejo de Administración durante dicho periodo.
2. Propuesta de aplicación del beneficio obtenido en el citado ejercicio.
3. Propuesta de distribución de dividendo con cargo a las reservas expresas de libre disposición.
4. Elección de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
5. Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los documentos a que arriba se hace referencia, con el informe emitido por los censores de cuentas, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (calle del Pintor Sorolla, número 4, planta 8.ª, Valencia), quince días antes del señalado para la celebración de la Junta. Quienes deseen recibir en su domicilio dicha documentación deberán solicitarlo de la Secretaría por carta o telefónicamente (teléfono 322 31 56).

Las tarjetas de asistencia a la Junta se expedirán a favor de aquellos accionistas que, con una antelación mínima de cinco días de la fecha de la celebración de la misma, tengan depositados sus títulos en la caja social, en un establecimiento bancario o Caja de Ahorros.

Valencia, 17 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, José Reig Rodríguez.—2.931-12.

INVERSIONES VALENCIA, S. A.

Dividendo complementario ejercicio de 1981

El Consejo de Administración de esta Sociedad, pone en conocimiento de los señores accionistas que por acuerdo de la Junta general celebrada el día 8 de los

corrientes, a partir del 1 de junio próximo se hará efectivo el dividendo complementario correspondiente al ejercicio de 1981.

El abono será a razón de 60 pesetas netas por acción para los títulos números 1 al 330.000.

La justificación de los derechos inherentes a dichas acciones deberán presentarla en las oficinas centrales y sucursales del «Banco de Valencia, S. A.».

Valencia, 13 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.929-12.

SALTOS DEL NANSA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos de los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas para el viernes, 11 de junio próximo, a la una de la tarde, en primera convocatoria, en el salón de actos del Hotel Velázquez, calle de Velázquez, número 62, para someter a su examen y aprobación los siguientes puntos:

- 1.º Gestión social.
- 2.º Memoria, balance a 31 de diciembre de 1981.
- 3.º Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1981.
- 4.º Ratificación de la permanencia de la situación de cotización oficial de las acciones de la Sociedad, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre.
- 5.º Nombramiento de Consejero.
- 6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 7.º Redacción y aprobación del acta de la propia Junta.

Esta convocatoria, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por su Letrado, a los efectos correspondientes.

Según determina el artículo 23 de los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a la Junta que se convoca, los poseedores de diez o más acciones. Los correspondientes tarjetas para poder concurrir, se expedirán en el domicilio social en Madrid, calle del Barquillo, número 4 (edificio del Banco Central), hasta cinco días antes del señalado para la reunión.

Caso de no obtenerse, para la citada Junta, el mínimo que exige el artículo 51 de la Ley de Sociedades Anónimas, se celebraría en segunda convocatoria, el sábado, día 12 de junio, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 18 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—2.928-12.

NOGUEROLES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 1982, a las diez horas, en el domicilio social, calle Ferraz, número 46, de Madrid, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 1982, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si no concurriere el número de accionistas exigido por la Ley para la celebración de la primera, sometiendo a su examen y, en su caso, aprobación, los asuntos que se detallan en el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la gestión del Administrador general único.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1981.
- 3.º Aprobación, igualmente, del estado de beneficios y el proyecto de su distribución.
- 4.º Nombramiento del Administrador general único.

5.º Designación de los censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1982.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que posean o representen 50 acciones, por lo menos, y las depositen con cinco días de anticipación en la caja social o los resguardos del depósito de las mismas en una Entidad de crédito y obtengan papeleta de asistencia.

Los accionistas poseedores de menos de 50 acciones podrán agruparse, confirmando su representación a uno de ellos.

Madrid, 12 de mayo de 1982.—El Administrador general único, José Nogueroles Castaño.—2.930-12.

HOSTELERIA ASTURIANA, S. A. (HOASA)

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos, el Consejo de Administración acordó convocar Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el hotel de la Reconquista (calle Gil de Jaz, en Oviedo), el día 15 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria. De no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se reunirá en segunda, al día siguiente, a la misma hora.

El orden del día será:

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 1981.

2.º Nombramiento y renovación de miembros del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Oviedo, 18 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ramón Fernández Cuevas.—2.898-18.

EL PINALITO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 7 de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, para el día 8 de junio, a igual hora, en nuestro domicilio social (carretera Cuesta-Taco, kilómetro 0,500, La Cuesta), con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Aprobar el balance al 31 de diciembre de 1981 y la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Aprobar la gestión realizada por el Consejo de Administración.

3.º Nombrar a dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes, para el ejercicio 1982.

4.º Aprobar el acta de esta Junta general o, en su defecto, designar dos interventores para tal fin.

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos sociales, los documentos y el informe se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—2.901-13.

ISODEL SPRECHER, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de «Isodel Sprecher, S. A.», celebrada el 8 de marzo de 1982, procedió a la reestructuración de su capital, acordando por unanimidad, previa su reducción a 38.875.000 pesetas, ampliarlo en 1.400 millones de pesetas; quedando modificado el artículo 5.º de sus Estatutos sociales, que para lo sucesivo se enten-

derá redactado de la siguiente forma: «Artículo 5.º El capital de la Sociedad es de mil cuatrocientos treinta y ocho millones seiscientos setenta y cinco mil pesetas, representado por un millón cuatrocientas treinta y ocho mil seiscientos setenta y cinco acciones al portador, de mil pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente del 1 al 1.438.675, ambos inclusive; pudiéndose emitir títulos múltiples, en los que se agrupan varias acciones, a voluntad de su adquirente, quien gozará en todo momento del derecho a desglosarlos, exigiendo el canje del título múltiple por otros simples o también múltiples comprensivos de menor número de acciones.»

Y disponiendo la cláusula quinta del convenio que puso fin al expediente de suspensión de pagos de «Isodel Sprecher, Sociedad Anónima», tramitado por el Juzgado de Primera Instancia número 18 de Madrid, que «todos los acreedores que así lo deseen podrán convertir sus créditos, en todo o en parte, en capital de la Sociedad, mediante canje a la par, o sea, por el nominal, por las nuevas acciones que se emitan al ampliarse el capital de «Isodel Sprecher, S. A.», al procederse a su reestructuración, conforme a la cláusula segunda de este convenio», el Consejo de Administración, en sesión celebrada el 28 de abril de 1982, adoptó el acuerdo de fijar el plazo de dos meses, contado desde el siguiente día al del que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los acreedores de «Isodel Sprecher, S. A.», puedan convertir sus créditos, a la par, en acciones de las emitidas en ejecución del acuerdo de ampliación de su capital; a cuyo efecto, los interesados podrán pedir a «Isodel Sprecher, S. A.», el correspondiente boletín de canje.

Madrid, 5 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.865-C.

LABORATORIO FARMACEUTICO QUIMICO LAFARQUIM, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por el Consejo de Administración se ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, para el día 16 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 17, a la misma hora, si aquella no pudiera celebrarse, en segunda convocatoria, en las oficinas de la Sociedad, calle de Rufino González, número 4, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1981, así como de la gestión.

2.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio 1982.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir los accionistas titulares de acciones que se encuentren inscritas en el libro registro, cuando menos, con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta, personalmente o representados por otro accionistas al que confieran por escrito y especialmente su representación, la que acreditarán al Consejo hasta el día hábil anterior al señalado para que la misma tenga lugar.

Madrid, 17 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—6.804-C.

MERCOPLASENCIA-CACERES, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores

accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sala de Juntas del edificio de «Mercoplasencia-Cáceres, Sociedad Anónima», sito en plaza de España, número 30, de Plasencia (Cáceres), el día 8 de junio de 1982, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

P.1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio de 1981, así como aprobación y ratificación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo de tiempo.

P.2. Modificación del Consejo de Administración. Renovación estatutaria del mismo. Nombramiento y ratificación de nombramientos.

P.3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

P.4. Otorgamiento de facultades al Secretario de la Junta para la efectividad de los acuerdos adoptados en esta sesión.

P.5. Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

P.6. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente sesión.

Plasencia, 19 de mayo de 1982.—El Secretario, Jesús R. Romero González.—6.825-C.

LACTARIA CASTELLANA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social (calle Julián Camarillo, número 19, Madrid), en primera convocatoria, el día 8 de junio de 1982, a las trece horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 1981.

2. Propuesta de aplicación de resultados.

3. Reducción y ampliación del capital social, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

4. Nombramiento, cese, ratificación, renovación estatutaria y, en su caso, reelección de Consejeros.

5. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1982.

6. Aprobación del acta de la Junta general en la propia sesión, o, en su caso, nombramiento al efecto de dos interventores.

7. Ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir suficiente número de acciones para que la Junta general pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 9 de junio, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera convocatoria.

Madrid, 19 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.837-C.

CENTRAL LOGROÑESA DE PINTURAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad anónima expresada convoca a Junta general ordinaria de los señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, calle Pérez Galdós, número 2, bajo, de Logroño, para el día 24 de junio de 1982 y hora de las doce, en primera convocatoria, y para el día 25 del mismo mes y año, a igual hora, en segunda convocatoria, a fin de someter a su consideración y decisión el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y gestiones del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1981.

2.º Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

3.º Autorización de transmisión de acciones de la Sociedad en favor de extraños a la misma.

4.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión o, en su defecto, nombramiento de dos accionistas interventores para ello.

Logroño, 27 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Toyos Alonso.—6.826-C.

COMPANÍA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, S. A.

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de «Compañía Española de Viviendas en Alquiler, Sociedad Anónima», convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, para que se reúnan el próximo día 8 de junio de 1982, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 9 de junio de 1982, en segunda convocatoria, si procediera, en el domicilio social de la Compañía, en Madrid, calle Ferraz, número 2, 2.º derecha, con sujeción al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2. Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios presentada por el Consejo de Administración.

3. Ratificación de la presencia en la cotización oficial de nuestras acciones ordinarias y preferentes en las Bolsas de Comercio de Madrid y de Barcelona, de conformidad con el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre.

4. Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de 7 de abril de 1981 por el que se solicitó la admisión a la cotización oficial en las Bolsas de Comercio de las acciones ordinarias de esta Sociedad números del 1.349.001 al 1.487.331, ambos inclusive, y autorización al Consejo para solicitar la admisión a cotización en Bolsa de los títulos actualmente en circulación, o que puedan emitirse, todo ello de conformidad con el Real Decreto 1536/1981, de 13 de julio.

5. Designación de dos accionistas censores de cuentas titulares y otros dos supientes para el ejercicio de 1982.

6. Designación de dos accionistas, asistentes a la Junta, como interventores para la aprobación del acta de la Junta general ordinaria.

A continuación de la Junta general ordinaria se celebrará Junta general extraordinaria, que se desarrollará de acuerdo a) siguiente

Orden del día

1. Propuesta de ratificación de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración de la Sociedad en sus sesiones de los días 2 de diciembre de 1981 y 12 de mayo de 1982, ambos relativos a reducciones de capital de la Compañía.

2. Propuesta de anulación de la parte no utilizada de las dos autorizaciones concedidas al Consejo de Administración por las Juntas generales de la Compañía de 25 de mayo y 11 de diciembre de 1981 para adquisiciones de acciones de la propia Sociedad, para amortizarlas, previo acuerdo de reducción de capital.

3. Propuesta de autorización al Consejo de Administración para que pueda ad-

quirir acciones de la propia Sociedad para amortizarlas, previo acuerdo de reducción de capital en una o varias veces, en una cuantía máxima de cien mil acciones, a tenor de lo que disponen los artículos 47 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones complementarias, e invocando en su día expresamente lo dispuesto en el artículo 18, punto 4, párrafo b), del Real Decreto 621/1981, de 26 de marzo, y Reglamento de las Bolsas de Comercio.

4. Designación de dos accionistas, asistentes a la Junta, como interventores para la aprobación del acta de la Junta general extraordinaria.

Si se prevé, por las tarjetas de asistencia solicitadas, que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se informará de ello a los señores accionistas mediante anuncio publicado en los diarios «Ya» y «La Vanguardia», de Madrid y Barcelona, respectivamente, el día 8 de junio, o, en caso contrario, las Juntas se reunirán, en segunda convocatoria, el día 9 de junio.

Madrid, 19 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Vaqué Ferrandis.—6.839-C.

CIA. CATALANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS

Emisión hipotecaria del 14 de junio de 1972

De conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y con lo preceptuado en el Reglamento interno del Sindicato, se convoca a los señores obligacionistas de la emisión de obligaciones hipotecarias del 14 de junio de 1972 de «Cia. Catalana de Cementos Portland, S. A.», a Asamblea general, que se celebrará el próximo día 15 de junio de 1982, a las once horas, en el domicilio del Sindicato, calle Alcalá, número 27, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Informe del Comisario.
- Análisis de la propuesta efectuada por la Sociedad emisora para cancelar los débitos existentes actualmente en relación con la emisión.
- Propuesta, en su caso, de declaración de vencimiento de la obligación y facultades a conceder al Comisario para el ejercicio de las acciones legales y judiciales pertinentes.
- Ruegos y preguntas.
- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea.

Podrán asistir a esta reunión todos los señores obligacionistas que acrediten su condición de tales y obtengan la correspondiente tarjeta de asistencia de las Entidades de crédito donde tengan depositados los títulos, con la antelación suficiente.

Madrid, 20 de mayo de 1982.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas.—6.838-C.

ISODEL SPRECHER, S. A.

Por acuerdo tomado por el Consejo de Administración de «Isodel Sprecher, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el 28 de abril de 1982, en ejecución del adoptado por la Junta general extraordinaria de accionistas el 8 de marzo de 1982, por el que se redujo el capital social a 38.875.000 pesetas, se concede el plazo de dos meses, contado desde el siguiente día al del que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a los señores accionistas para que procedan al canje proporcional de sus antiguos títulos por resguardos provisionales representativos de las nuevas acciones.

Se advierte que aquellos títulos que no se presenten al canje dentro del indicado plazo se reputarán nulos, conforme al artículo 100 de la Ley de 17 de julio de 1951, y serán vendidas por la Sociedad las nuevas acciones correspondientes a las antiguas que se anulen, por cuenta y riesgo de los interesados y con intervención de Agente de Cambio y Bolsa, depositándose el importe líquido de la venta a disposición de los mismos en el Banco de España.

Madrid, 5 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.863-C.

ZAFIRO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 1982, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, según el orden del día que se expresa:

— Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1981.

— Ratificación de acuerdos del Consejo de Administración.

— Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

— Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—6.885-C.

PRODUCTES CLINICS, S. A.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que, en primera convocatoria, se celebrará a las diecisiete horas del próximo día 8 de junio, o, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, con el propósito de conocer, deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1981.

2.º Aprobación de la aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de los censores de cuentas.

4.º Cambio del régimen de administración de la Sociedad.

5.º Modificación de los artículos estatutarios referentes al citado régimen administrativo y en especial Consejo de Administración.

6.º Cese de los actuales administradores mancomunados.

7.º Nombramiento de uno o varios administradores solidarios.

Dicha Junta general se celebrará en el domicilio social y se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos formales previstos en el artículo 9.º de los Estatutos sociales.

La Llagosta, 23 de abril de 1982.—Cán-dido Gascó Seguí, Vocal.—6.896-C.

SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA DE SANTANDER

(SOGARCA, S. G. R.)

El Consejo de Administración de la «Sociedad de Garantía Recíproca de Santander», en su reunión del pasado día 17 de mayo, acordó convocar a todos sus socios a la Junta general, que se celebrará en segunda convocatoria, en los salones de la Cámara de Comercio, el próximo día 7 de junio, a las diecinueve horas. En primera convocatoria, queda convocada a la misma hora y lugar, el domingo día 6 de junio, no previéndose la existencia de quórum, y con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Informe del Presidente.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance de situación.
- 4.º Modificación de los artículos 21 y 25, apartado a), de los Estatutos sociales.
- 5.º Fijación límite máximo de avales y plazo.
- 6.º Nombramiento de socios censores de cuentas.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Santander, 18 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—1.941-D.

CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GRANADA

Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo establecido en el apartado número 2 del artículo 12 de los Estatutos sociales de la Entidad, y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, en sesión celebrada en el día de hoy, se convoca a los señores Consejeros generales de esta Institución, a la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 5 de junio, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social de la Entidad, plaza de Villamena, 1, de Granada. En caso de no reunirse el quórum necesario, se celebrará, en segunda convocatoria, media hora después de la anteriormente señalada.

El orden del día a tratar será el siguiente:

1. Información de la Presidencia.
2. Informe de la Comisión de Control.
3. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, del balance y de la cuenta de resultados de 1981, así como de la aplicación de éstos a los fines de la Caja.
4. Aprobación, si procede, del presupuesto de Obra Social para 1982.
5. Creación de varias obras sociales.
6. Designación de interventores y suplentes, para aprobación del acta de la sesión.
7. Despedida de la Asamblea general.
8. Ruegos y preguntas.

No se admitirá la delegación en otro Consejero, ni en tercera persona.

Granada, 19 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.796-C.

COMPANÍA REUSENSE DE TRANVIAS, SOCIEDAD ANONIMA

FERROCARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en esta ciudad, en el domicilio de Arrabal de San Pedro, 23, a las trece horas del día 5 de junio próximo, en primera convocatoria, y, en segunda, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar, en su caso, el balance, inventario y la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Aprobar las ventas realizadas como consecuencia del levante del ferrocarril, autorizadas por la Dirección General de Transportes del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.
- 3.º Destino de los resultados.
- 4.º Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores y Apoderados.

5.º Designación de censores de cuentas e interventores, en su caso.

Reus, 18 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración, J. Alvarez Torras. 6.799-C.

INMOBILIARIA DE NOS, S. A.

(INNOSA)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocatoria

Por acuerdo de su Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 8 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Sociedad, sito en la calle del Sol, 35, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, con este

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1981 y de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.
2. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
3. Ruegos y preguntas.
4. Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

La Coruña, 18 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.906-2.

FINANZAUTO Y SERVICIOS, S. A.

(FYSER)

Convocatoria de Asamblea general del Sindicato de Obligacionistas, emisión 10 de febrero 1978

Se convoca a los obligacionistas de dicha emisión a Asamblea general extraordinaria para el próximo día 9 de junio, a las once horas.

La Asamblea se celebrará en Madrid, en el edificio de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, calle Caballero de Gracia, número 30, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.
- 2.º Acuerdos a adoptar ante la suspensión de pagos de «Finanzauto y Servicios, Sociedad Anónima».
- 3.º Ruegos y preguntas.

Los obligacionistas acreditarán su condición de tales mediante presentación de los títulos o de la tarjeta de asistencia librada por el Depositario.

Madrid, 20 de mayo de 1982.—El Comisario.—2.923-5.

FINANZAUTO Y SERVICIOS, S. A.

(FYSER)

Convocatoria de Asamblea general del Sindicato de Obligacionistas, emisión noviembre de 1978

Se convoca a los obligacionistas de dicha emisión a Asamblea general extraordinaria para el próximo día 9 de junio, a las once y quince horas.

La Asamblea se celebrará en Madrid, en el edificio de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, calle Caballero de Gracia, número 30, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.
- 2.º Acuerdos a adoptar ante la suspensión de pagos de «Finanzauto y Servicios, Sociedad Anónima».
- 3.º Ruegos y preguntas.

Los obligacionistas acreditarán su condición de tales mediante presentación de los títulos o de la tarjeta de asistencia librada por el Depositario.

Madrid, 20 de mayo de 1982.—El Comisario.—2.924-5.

SOL EN VACACIONES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de carretera del Médano, sin número, Los Cristianos, Tenerife, el día 8 de junio de 1982, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 9 de junio de 1982, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y, en su caso, aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1981 y de la gestión del Consejo de Administración. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Juan Recio Gómez.—2.926-8.

SALTOS DEL NANSA, S. A.

Pago de cupón de obligaciones, serie C

A partir del día 1 de junio próximo, y contra estampillado de los títulos, se hará efectivo el cupón de las obligaciones, serie C, de esta Sociedad, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Nominal	16,875
Impuesto	2,700
Líquido	14,175

El pago del mencionado cupón de obligaciones se efectuará en las oficinas centrales y en las sucursales y agencias de las siguientes Entidades: Banco Central, Banco de Santander y Banco de Valencia.

Madrid, 19 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—2.927-12.

COMERCIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 16 de junio de 1982, a las trece horas, en el local sito en la calle de Velázquez, número 23, piso 2.º, de esta capital, o, en su caso, al siguiente día 17, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo y de la Gerencia, así como de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1981.
- 2.º Nombramiento o reelección de Consejeros para la renovación de la mitad del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.843-C.

COMATISA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Comatisa» convoca a Junta general ordinaria

ria de señores accionistas, que tendrá lugar el próximo día 7 de junio de 1982, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente, día 8 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su domicilio social, avenida Ramón de Carranza, 18, 2.º, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981 y propuesta de aplicación.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio de 1981.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cádiz, 1 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo, José Ramón Pérez Díaz-Alersi.—6.846-C.

RIO CAVA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, en los salones de la Federación de Empresarios de Logroño y Rioja (calle Hermanos Moroy, 8, 4.ª planta), a las doce horas del día 5 de junio de 1982, o para el día 6, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediere, de conformidad con el siguiente

Orden del día

- A. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio de 1981.
- B. Aplicación de sus resultados.
- C. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- D. Ruegos y preguntas.

Logroño, 10 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo, Teófilo Azofra Somalo.—1.933-D.

**FRIGORIFICOS HISPANO SUIZOS,
SOCIEDAD ANONIMA
(FRISU)**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en Las Palmas de Gran Canaria, en las oficinas de la Entidad mercantil «Compañía de Almacenes Generales de Depósito en Gran Canaria, S. A.», situadas en la Urbanización Escarlata (El Cebadal), parcela 1, sin número, el día 19 de junio, a las diez treinta horas, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1981.
2. Propuesta sobre resultados del mismo.
3. Gestión del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de Consejeros.
5. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.
6. Ruegos y preguntas.
7. Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Caso de no poderse celebrar la sesión en primera convocatoria tendrá lugar, en segunda, el día siguiente, en igual lugar, domicilio y hora.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.818-D.

C. R. A. «LA HISPANIA», S. A.

REUS

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en esta ciudad, en el domicilio de Arrabal de San Pedro, 23, a las trece horas del día 5 de junio próximo, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar, en su caso, el balance, inventario y la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Destino de los resultados.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores y Apoderados.
- 4.º Designación de censores de cuentas e interventores en su caso.

Reus, 18 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración, J. Alvarez Torras. 6.800-C.

**CAJA DE AHORROS MUNICIPAL
DE BURGOS**

*Convocatoria de Asamblea
general extraordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos de la Entidad, se convoca a los señores Consejeros generales a la Asamblea general, que tendrá lugar el domingo 6 de junio próximo, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y, a las once, en segunda convocatoria, en el Palacio de «La Saldañuela», carretera Burgos-Soria, Saracín (Burgos), con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Constitución de la Asamblea general.
2. Salutación a los Consejeros generales electos y toma de posesión de los mismos.
3. Elección de las vacantes existentes en el Consejo de Administración, Comisión de Control, Comisión de Obras Sociales, así como de los censores que formarán la Comisión Revisora del Balance.
4. Autorización al Consejo de Administración para emitir títulos hipotecarios hasta los límites legalmente autorizados.
5. Nombramiento de interventores del acta de la reunión.
6. Ruegos y preguntas.

Burgos, 14 de mayo de 1982.—El Presidente de la Entidad, Pablo Gredilla Rodríguez.—6.776-C.

RIVA LOS BAÑOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, el próximo día 21 de junio, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de accionistas censores de cuentas y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 1981.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Torrecilla de Cameros, 19 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo.—6.777-C.

**IBERICA
DE TRANSITOS Y EXPEDICIONES,
SOCIEDAD ANONIMA
(IBERTRESA)**

*Convocatoria
de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Velázquez, número 90, 5.º, Madrid, el día 24 de junio de 1982, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora el día siguiente, día 25 de junio de 1982, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1982, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.779-C.

MAPFRE PENSIONES, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en los artículos 19, 20 y 21 de los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio, que se celebrará en Madrid, calle Sor Angela de la Cruz, número 6, 1.º a las trece treinta horas, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuentas y distribución de los beneficios del año 1981.
2. Reorganización del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
4. Ruegos y preguntas.

Un ejemplar de la Memoria, con el balance, cuenta de resultados y estados complementarios, se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social de la Entidad.

De no existir quórum suficiente para el citado día, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente.

Madrid, 17 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Cobos Bridgman.—6.787-C.

COLEGIO HEIDELBERG, S. A.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Por la presente se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad en los locales del «Colegio Heidelberg», sito en Barranco Seco, sin número, para el próximo día 8 de junio, a las ocho horas de la tarde. De no existir quórum suficiente para la celebración de la tal Junta se determina el día 9, a la misma hora, para la segunda convocatoria.

El orden del día a seguir será el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración y nombramiento de los nuevos Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Nombramiento de los interventores para la aprobación del acta de la presente Junta.

5.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de mayo de 1982.—Manuel Betancor Marre-ro, Presidente del Consejo de Administración.—1.935-D.

ROLLER IBERICA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida Diagonal, número 477, de Barcelona, el día 22 de junio de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 23 del propio mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance-inventario, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1981 y del informe emitido sobre tales documentos por los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Aplicación del resultado del ejercicio

3.º Examen de la gestión social.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.

Barcelona, 17 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Pere Gubern Ribalta.—6.845-C.

SERCOMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para el día 7 de junio próximo, en primera convocatoria, a las ocho horas de la tarde, y, en segunda convocatoria, el 8 de junio, a las ocho horas de la tarde, con objeto de celebrar Junta general ordinaria, en el domicilio social de la Sociedad, sito en Vitoria, calle San Miguel de Acha, 4.

Orden del día

— Examen y aprobación, en su caso, del balance y de la Memoria explicativa correspondientes al ejercicio de 1981.

Vitoria, 4 de mayo de 1982.—El Director Gerente, José Ignacio Berriozabal.—1.603-D.

LA SEDA DE BARCELONA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la

Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, Vía Augusta, números 197-199, Barcelona, el próximo día 16 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procede, el día 17, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1981 y de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.

2.º Nombramiento y reelección de Consejeros.

3.º Autorizar al Consejo de Administración para solicitar la admisión a cotización en Bolsa de las emisiones de acciones de la Sociedad.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Designación de los interventores para la aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Durante los quince días anteriores a la Junta estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, sitas en Vía Augusta, números 197-199, los documentos previstos por la Ley y por el artículo 29 de los Estatutos sociales.

Para poder asistir o hacerse representar en la Junta los señores accionistas deberán depositar sus acciones, con cinco días de antelación, en la Caja de la Sociedad, en el Banco Español de Crédito (paseo de Gracia, número 9), Banco Urquijo (paseo de Gracia, número 27) o en el Banco Hispano Americano (paseo de Gracia, número 38), todos de esta ciudad.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado del Consejo de Administración a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de tal disposición legal y de la presente convocatoria.

Barcelona, 3 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—1.781-D.

ECISA

COMPANÍA CONSTRUCTORA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad para su celebración el día 14 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, avenida de Madrid, número 95, de esta ciudad, con el siguiente

Orden del día

— Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de solicitar el benefi-

cio legal de suspensión de pagos de la Compañía.

Barcelona, 11 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Callis Serrabou.—1.782-D.

UNION ESPAÑOLA DE ABRASIVOS, SOCIEDAD ANONIMA

(UNESA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar a las once horas de la mañana del día 12 de junio próximo, en el domicilio social, fábrica de Hernani, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación del acta anterior.

2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y estado de la cuenta de resultados y de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Aprobación del acta.

Hernani, 6 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Arcauz Aramburuzabala.—1.787-D.

AGENCIA GENERAL DEL MERCADO DE VALORES, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio de 1982, a las doce treinta horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y para el día 16 de junio de 1982, a igual hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio precedente.

2.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Informe general sobre la situación de la Sociedad.

5.º Propuesta de autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social al amparo del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 19 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.793-C.

ADMINISTRACION, VENTA Y TALLERES
 Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 44 60 00
 (8 líneas) 446 61 00
MADRID-10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	30 pts.
Suscripción anual:	
España	8.000 pts.
España. Avión	11.000 pts. (*)
Extranjero	15.000 pts.
Extranjero Avión	27.000 pts. (*)

(*) Según tarifas postales de correo aéreo.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quiosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Giorleta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Comandante Zurita, 30.